

Rosmary Hernández Chávez de Palomo

ANALISIS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS
DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS DEL AREA
METROPOLITANA DE GUATEMALA

Asesor: Lic. M.A. Carlos Aldana Mendoza



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación

Guatemala, junio de 1,993

DL

07

T(428)P

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de Tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación

Guatemala, junio de 1993

INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCION

CAP. 1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.	Antecedentes.....	01
.1	Aspectos demográficos de la población metropolitana.....	01
.2	Desarrollo histórico de la educación de adultos.....	05
.3	La educación de adultos en Guatemala.....	11
2.	Planteamiento del problema.....	16
3.	Importancia de la investigación....	18
4.	Alcances y límites.....	19

CAP. 2 FUNDAMENTACION TEORICA

1.	Concepto de adulto.....	21
2.	Concepto de educación y educación de adultos.....	24
3.	Planes y programas.....	29

CAP. 3 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

1.	Objetivos generales.....	47
2.	Objetivos específicos.....	47
3.	Definición operacional de las variables.....	48
4.	Universo y muestra.....	50
5.	Unidades de observación.....	51

CAP. 4 PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

1.	Evaluación de planes y programas de las Escuelas Primarias nocturnas	53
2.	Resultados de la aplicación de la encuesta	
.1	a profesores.....	60
.2	a estudiantes.....	69

CONCLUSIONES.....	79
-------------------	----

RECOMENDACIONES.....	80
----------------------	----

BIBLIOGRAFIA.....	81
-------------------	----

APENDICE.....	82
---------------	----

INTRODUCCION

Este trabajo lleva consigo investigar el por qué de la poca participación del adulto en el contexto nacional de educación de nuestro país.

Las razones básicas de la investigación de los planes y programas de las escuelas primarias nocturnas fueron, en primer término, que la revisión bibliográfica no proporcionó evidencia de que el tema hubiera sido tratado anteriormente, a pesar del tiempo que tienen estos establecimientos de atender a la población adulta. En segundo lugar, llama la atención la poca importancia que, al menos en apariencia, le prestan las autoridades del sistema educativo a los problemas característicos de este tipo especial de la educación, cuyos efectos pueden comprobarse por la poca demanda relativa que hace la población cliente de los servicios y que, a la larga, contribuye a agravar los problemas sociales, económicos y culturales de la población en general.

Las visitas a los establecimientos de las escuelas primarias nocturnas, puso en evidencia que hay muchas cosas que inciden negativamente en la eficacia y eficiencia de esos establecimientos, tales como:

- * Escasa atención de personas adultas en las aulas. La población estudiantil está constituida por adolescentes con un nivel muy bajo de preparación y con cargas familiares.
- * La asistencia de los profesores no está correctamente controlada y casi siempre es irregular. El trabajo está mal distribuido y, frecuentemente, los auxiliares no tienen tareas asignadas o no las cumplen.
- * En la mayoría de establecimientos no se acata el horario oficial establecido. Los alumnos no tienen descansos y algunos salen antes de la hora indicada

- * Las comisiones que deben atender distintos aspectos administrativos y docentes, sólo funcionan parcialmente y, en general, se observa apatía e inconformidad entre el personal docente y los alumnos.
- * Las escuelas son muy poco atractivas con respecto al aspecto físico de la mayoría de establecimientos, así como también, según opinan los estudiantes, carecen de muchas cosas.
- * La comunicación entre el personal docente, directivo y alumnos, es muy escasa. Los profesores entran directamente a dar sus clases y el alumno se convierte en mero receptor, hay poca participación activa. La actitud de los directores es resolver dudas o problemas en la dirección.

Independientemente de lo anterior, cuando se comunicó a los profesores, a través del señor director, el motivo de la visita al establecimiento, algunos lo vieron con muy buenos ojos, pero otros se mostraron hostiles y desconfiados. Al establecerse la relación personal con cada uno de ellos, fue posible obtener información de mucho enriquecimiento para el trabajo y la mayoría coincidió en sus opiniones, que permitieron evidenciar que hay muchas cosas que investigar y darles solución, contando con la buena voluntad de las autoridades ministeriales y docentes.

Los estímulos anteriores condujeron a hacer un análisis de los factores que podrían influir directamente en el mal funcionamiento de las escuelas primarias nocturnas, y se tomó la decisión de investigar solamente los planes y programas, por tener la seguridad de que un gran porcentaje del problema global radica en ellos: en los profesores por no sentirse realizados y los estudiantes por no recibir lo que consideran necesario para su superación efectiva. Como consecuencia del trabajo inicial, se reafirmó la necesidad de realizar un estudio minucioso para determinar las necesidades reales de la comunidad que debiera usar los servicios educativos de

este nivel, para que los planteamientos puedan ser presentados en base a una identificación concreta de estas necesidades.

Este trabajo se inicia con una exposición sobre el desarrollo de la Educación de Adultos a nivel general y particularmente en Guatemala, dando énfasis a las escuelas primarias nocturnas, definiendo el problema motivo de la investigación y su importancia (Capítulo 1). En seguida se proporciona la información sobre los aspectos teóricos de la Educación de Adultos y los distintos tipos que existen, señalando especialmente los diferentes conceptos de alfabetización. A esto, se añadió la teoría sobre planes y programas en general, para establecer las bases para el análisis de todo el conjunto, encontrándose este material en el capítulo 2. En el siguiente capítulo se describe el diseño metodológico, seguido de la presentación y análisis de resultados en el capítulo 4. Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del trabajo de investigación ejecutado y la bibliografía que sirvió para la construcción de los antecedentes del problema de investigación y de las bases teóricas del trabajo.

Capítulo 1

EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1. Antecedentes

.1: Aspectos demográficos de la población metropolitana

El área metropolitana de Guatemala se caracteriza por una elevada concentración de población, que aumenta anualmente debido a un crecimiento natural superior al 3 % y a la inmigración de numerosas personas provenientes de otras regiones, que se desplazan a la capital por distintas razones. Los datos demográficos que aparecen a continuación, se refieren al año 1,989, y están basados en una Encuesta Nacional Sociodemográfica realizada por el Instituto Nacional de Estadística y que son los que tienen mayor confiabilidad. Una idea de la situación actual, podría determinarse tomando una población total para el área metropolitana, de 1,197,345 habitantes según estimaciones de la secretaría de Planificación Económica (SEGEPLAN), a la cual pueden aplicarse los porcentajes que aparecen en cada una de las características demográficas, bajo la hipótesis de que, dado el poco tiempo entre la Encuesta y el año de estimación, no pueden haber sufrido variaciones de mucha importancia. Haciendo referencia entonces, a los datos de 1,989, se tiene que la población metropolitana ascendía a 1,787,396 habitantes, de los cuales 856,328 eran hombres (48%), 1,338,216 (75%) habitantes se ubicaban en el sector urbano y solo 183,668 (10.3%) estaba clasificado dentro de la población indígena. La población de 7 y más años de edad era de 1,429,976, de los cuales 318,792 (22%) carecían de instrucción, 721,352 (50%) había cursado por lo menos el primer año de primaria, 307,396 (21%)

tenían al menos un año de educación media y 82,436 (6%) tenían al menos un año de educación superior. La población en edad activa o edad de trabajar (Habitantes comprendidos entre los 10 años y más de edad) eran 1,288,636 (72%) de los cuales 707,144 (55%) era la población económicamente activa y la tasa de ocupación era de 53.1%. De los 684,648 habitantes ocupados, 188,700 (28%) se dedicaba a servicios comunales, sociales y personales, 160,432 (23%) a la industria manufacturera, 134,680 (20%) al comercio y el resto a otras ocupaciones. Esta composición de la población, especialmente lo que se refiere a la población sin instrucción y al bajo porcentaje que ha tenido oportunidad de acudir por lo menos a uno de los años de educación primaria, pone en evidencia el problema que afecta el área metropolitana de Guatemala, aun considerando que es la mejor atendida de todo el país. No se tuvo ninguna información acerca de otro tipo de categorías en que puede ubicarse la población, tales como el tipo de empresa en que trabajan, composición de la familia, etc., pero sí se pudo revisar un trabajo relativo a la característica de los pobladores inmigrantes a la metrópoli, que es el que se describe a continuación.

El Instituto Nacional de Estadística -INE- de Guatemala, plantea la hipótesis de que los movimientos migratorios tienen como causa la búsqueda de mejoría en las condiciones económicas por parte de la población desplazada. Uno de sus estudios, dirigido hacia la población económicamente activa migrante, ha podido establecer que los mayores flujos se registran en el área regional metropolitana y en la población central cuando se trata de

inmigrantes; en cambio, la emigración se lleva a cabo en mayor proporción en las regiones sur-oriental, sur-occidental y central, en su orden. De los jefes de familia que se desplazan, por lo menos 1 de cada 3 lo hacen sin su familia, alrededor de la mitad de ellos sólo cuentan con estudios primarios y el 27 % carece de instrucción¹⁾. Para el año de la encuesta, 1989, el número de inmigrantes fue de 42,920, suponiéndose que en la Región Metropolitana van a encontrar mejores oportunidades y mejores salarios por la concentración de la actividad productiva, y por suponerse que hay mejor remuneración que en el sector agropecuario.

Haciendo referencia específicamente a la Región Metropolitana, según Heredia, la población inmigrante tiene las siguientes características:

<u>Ocupación principal</u>	<u>%</u>
Artesanos y operarios.....	24.6
Trabajadores de servicio.....	22.3
Vendedores.....	17.7
Profesionales.....	10.6
Otras.....	24.8
<u>Categoría ocupacional</u>	
Obreros de empresas privadas.....	58.4
Obreros de empresas públicas.....	15.0
Trabajadores por cuenta propia, con local.	14.8

¹⁾ Heredia, Alberto. Los procesos migratorios en Guatemala. Encuesta Nacional Sociodemográfica. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala, 1,990.

Otros.....	11.8
<u>Ramas de actividad económica</u>	
Servicios comunales y personales.....	36.1
Industrias manufactureras.....	22.0
Comercio, en general.....	21.4
Otras.....	20.5

Otras cifras que son importantes de conocer, son las que se refieren a los ingresos mensuales de la población económicamente activa inmigrante a la Región Metropolitana. Los datos disponibles para 1,989, revelan que estos ingresos apenas ascienden al rango entre 50 y menos de 60 quetzales al mes, para una proporción de la población del 82,5 %. De este mismo sector poblacional, un número ligeramente superior a la mitad tienen ingresos entre y menos de 300 quetzales.

Las características que se han descrito, ponen en relieve parte de la estructura de la población que constantemente está aumentando la base de la Región Metropolitana. La consecuencia inmediata de este fenómeno demográfico es el desequilibrio, cada vez más acentuado, entre las necesidades de servicios básicos para esta población y la capacidad estatal para proporcionárselos. Especialmente, en lo que se refiere al sistema educativo, es evidente que no tiene capacidad suficiente para atender la demanda de servicios, sobre todo en lo que se refiere a la población adulta, lo que se refleja en la cantidad de población que deja de ser atendida por el sistema. Los elementos básicos son: la falta de infraestructura, de recursos, tanto humanos como financieros, lo

heterogéneo de la población cliente y la desagregación ocupacional de esta población, que incide en la diversificación de sus necesidades e intereses particulares. Esta última característica supone el diseño de currículos en función de necesidades educativas reales, establecidas mediante las investigaciones diagnósticas respectivas.

.2: Desarrollo histórico de la educación de adultos

La educación de adultos ha sido una de las más descuidadas por los países a todo nivel. No fue sino hasta la Segunda Guerra Mundial que se empezó a destinar tiempo y esfuerzos para el desarrollo de esta actividad específica, tomando la UNESCO la responsabilidad de organizar, cada 10 años aproximadamente, una conferencia mundial sobre educación de adultos. Estas conferencias tienen por objeto hacer el balance de los logros alcanzados, de las necesidades y los problemas que aún están planteados y, asimismo, estudiar planes para la mejoría cualitativa y la expansión cuantitativa de los servicios para adultos a nivel nacional.

La educación organizada de adultos que, de acuerdo a los documentos consultados, ha sufrido los efectos de la falta de recursos y de apoyo legislativo prácticamente en todos los países, pareciera estar en vías de constituirse en un sector de importancia propia dentro del sistema educativo, por lo menos en aquellos países tecnológica y socialmente más avanzados. Las conferencias organizadas por UNESCO han servido de base para un desarrollo cada vez más fuerte de este sector.

De una publicación de John Lowe² se pudieron extractar los datos correspondientes a las tres primeras conferencias sobre educación de adultos. La primera se celebró en Elsinor, Dinamarca, en 1,949, habiéndose electo a este país por ser uno de los pioneros en la educación de adultos organizada en forma moderna, y su agenda se centró, principalmente, en los problemas experimentados sobre el tema por las naciones industrialmente desarrolladas.

La segunda conferencia internacional se reunió en Canadá, en 1,960, con la característica de que el tema de la educación de adultos fue tratado más allá de la educación general y profesional, tratándose globalmente como todo esfuerzo organizado para educar adultos, independientemente de su nivel y de sus objetivos.

La tercera conferencia, que se organizó en Tokio, Japón, en 1,972, trató de vincular los programas de educación de adultos a los problemas cotidianos que tienen que afrontar las comunidades y sus elementos integrantes, tomando en consideración los numerosos proyectos de alfabetización que se estaban iniciando en distintos países. Se estuvo de acuerdo en que este tipo de educación podría contribuir cada vez más al desarrollo económico y a la planificación del medio ambiente, admitiéndose que estaba en vías de desaparecer como sector marginado de la educación sistemática. Para UNESCO estuvo claro que "...subsistían puntos débiles en tres aspectos esenciales: en primer lugar, los gobiernos parecían poco dispuestos a considerar la educación de adultos como parte integral

² Lowe, John. La educación de adultos, perspectivas mundiales. España, UNESCO, 1,978. p. 11 y siguientes.

del sistema de enseñanza. En segundo lugar los que más se beneficiaban con la educación de adultos no eran los que más necesitaban de esta educación; cuanto más bajo es el nivel de instrucción de una persona y más modesta su condición profesional, menos predispuesta está esta persona a continuar su educación cuando ya ha llegado a la edad adulta".

De acuerdo con el mismo documento, la mayoría de los delegados reconocieron la existencia de una crisis mundial de la educación; sólo algunas delegaciones manifestaron una opinión distinta. Por una parte, se estableció que el precio de la educación aumenta constantemente, lo cual obliga a muchos países a preguntarse si el costo que implica el ponerla al alcance de todos se mantiene dentro de las posibilidades de cada uno, y, por otra parte, mucho de lo que se consideraba como educación, era realmente irrelevante para las necesidades individuales y sociales. La experiencia ha demostrado, por ejemplo, que el aumento de los medios de educación en una comunidad tiende a favorecer, sobre todo, a los que ya tienen un buen nivel de instrucción. La educación de adultos no es una excepción, por lo cual los que tienen mayor necesidad de ella, han estado abandonados en gran medida.

En todas las sociedades contemporáneas aparece la educación de adultos desde hace mucho tiempo bajo distintas formas y denominaciones. Aunque inicialmente fuera admitida como una especie de servicio social, se ha visto que, en realidad, es una forma de llenar las lagunas que dejan los sistemas escolares. Esta necesidad, aunada con las generadas por el desarrollo tecnológico

y social, ha hecho que la educación de adultos asuma tareas particularmente importantes, haya expandido sus funciones y haya experimentado una ampliación a sus contenidos.

La significación que cada país da a la educación de adultos es distinta y sus funciones también son variables de un país a otro, puesto que en unos se identifica con la alfabetización, en otros, con los estudios humanísticos. Sin embargo, las metas y alcances de la educación de adultos se han fijado más claramente a causa de tres factores: a) la decisión de los administradores y especialistas para definir su ámbito con mayor precisión; b) la crisis contemporánea de la educación en su conjunto que, por haber provocado muchas discusiones, ha contribuido a popularizar la noción de educación permanente; c) la tendencia de los países en vías de desarrollo a ver, en la educación de adultos, un instrumento nacional de promoción y de regulación del desarrollo social y el crecimiento económico, más que un bien de consumo individual³.

En general, todos los que intentaron definir con más precisión los objetivos de la educación de adultos, están dispuestos a que se incluya en ella el aprendizaje no organizado y concuerdan en reconocer que toda necesidad humana que puede ser satisfecha con la educación, merece ser tomada en cuenta. De ello se sigue que el objetivo central de la educación de adultos, consiste en ayudar a los individuos a desarrollarse y desarrollar, lo mejor posible, todas las virtudes existentes en ellos y no solamente transmitir

³ Lowe, Op. Cit.

conocimientos o inculcar actitudes. Esto implica no perder de vista que cada individuo se distingue por tener aptitudes y aspiraciones especiales y, como consecuencia, necesidades peculiares de aprendizaje. Hasta ahora, la educación de adultos ha estado centrada en el profesor y en los materiales de enseñanza, sobre todo en el nivel elemental, pero la manera de enseñar es inadecuada, los materiales están mal seleccionados y el funcionamiento del sistema es costoso. Los cuadros administrativos pedagógicos se caracterizan por ser conservadores y autoritarios. Por estas razones, los sistemas tradicionales de enseñanza han estado sometidos a fuertes ataques que, en la práctica, no hacen más que impedir o retrasar algunos cambios deseables. Sin embargo, debe reconocerse que las instituciones escolares no están suficientemente equipadas como para satisfacer íntegramente todas las necesidades reales de la sociedad.

Lowe⁴ menciona como responsables de la no participación de la población cliente en las escuelas nocturnas, a los siguientes factores:

- a) personales: el miedo al ridículo, la inseguridad afectiva, sentimientos de inseguridad social, falta de dinero, incertidumbre respecto al posible provecho, etc.
- b) domésticos: dificultades para dejar el hogar en horas que debe asistir a los establecimientos, oposición por parte de la familia;
- c) externos: cambio en sus horarios de trabajo, fatiga producida por el trabajo, falta de medios de transporte, actitudes frente al estudio, identificación del alumno frente al maestro, etc.

⁴ Lowe, John. Op. Cit. p. 53

Hay otros factores pero, en resumen, puede comprobarse que lo que ofrece la educación de adultos no está de acuerdo a las necesidades del estudiante, tanto en lo que se refiere a infraestructura como a la clase de programas que se ofrecen y que nunca se actualizan. Si todos los adultos de una comunidad pudieran inscribirse en los servicios educativos nocturnos, indudablemente se rechazarían muchos de ellos por no contarse con los recursos suficientes o, en su defecto, sería necesario alimentar suficientemente el programa a un costo muy elevado y, por lo general, fuera del alcance de las posibilidades del sistema.

Siempre siguiendo la línea de pensamiento de Lowe, es posible afirmar que la educación de adultos no puede prosperar sin planificación y dirección centralizadas y sin un apoyo financiero estatal, pero debe ajustarse a las necesidades reales del lugar en que se implanta y no en supuestas necesidades generales. El problema estriba, no sólo en promover medidas destinadas a determinar las necesidades dominantes, sino también prever los cambios que se produzcan en el medio social y físico.

Los programas de alfabetización no han tenido éxito en los países en vías de desarrollo (excepto en Cuba y Nicaragua por sus condiciones especiales) y las campañas han sido desarrolladas a un costo muy elevado. Los fracasos obedecen a múltiples factores, pero pueden considerarse especialmente los factores demográficos, la falta de seguimiento y mantenimiento adecuado de las campañas, la poca cooperación del sector privado, etc.

En América Latina, la educación de adultos ha consistido en

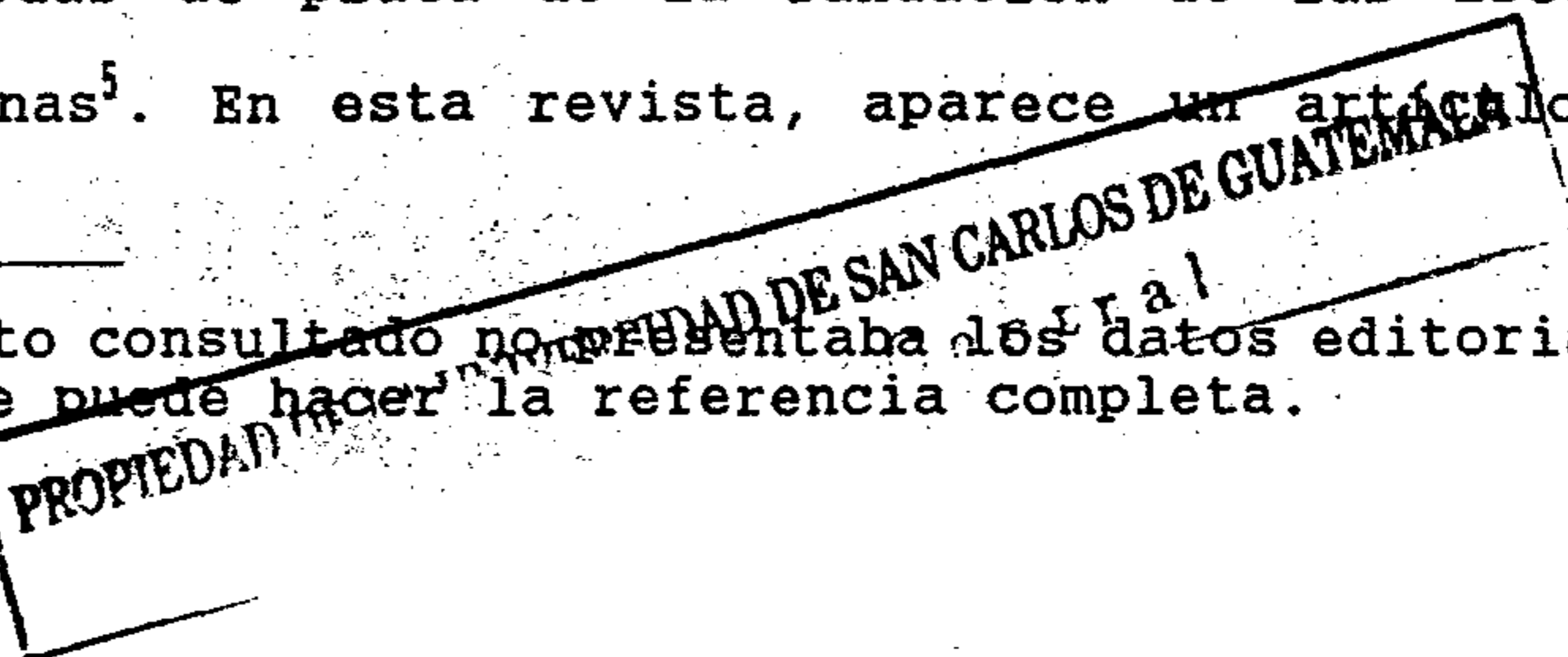
cursos nocturnos de enseñanza primaria organizados para adultos que trabajan, sin que el contenido y los métodos de enseñanza se adapten a las características de los adultos. Esto hace necesario un proceso sostenido y sistemático de evaluación de los programas respectivos. Es importante la revisión de los objetivos de estos programas de un año a otro, puesto que estos objetivos corren el riesgo de basarse en hipótesis disfrazadas por acontecimientos (generalmente políticos) o bien en postulados imposibles de defender por no ajustarse a la realidad social.

El estudio de los antecedentes descritos, unido a la conceptualización teórica de la educación de adultos, proporcionan una aproximación al conocimiento intuitivo de que los planes y programas que se usan en las escuelas nocturnas, no se adecúan a lo que la población que hace uso de estos servicios educativos necesita realmente. Sin embargo, cuánto de esto afecta directamente a las escuelas primarias es aún desconocido y no se ha hecho ninguna evaluación, cuantitativa o cualitativa que permita apreciar el problema en su justa dimensión. Esto último, constituye el tema del presente trabajo.

.3 La educación de adultos en Guatemala

La consulta bibliográfica permitió ubicar una revista educativa llamada "La raíz y la espiga", publicada con motivo de cumplirse las bodas de plata de la fundación de las Escuelas Primarias Nocturnas⁵. En esta revista, aparece un artículo del

⁵ El documento consultado no presentaba los datos editoriales, por lo cual no se puede hacer la referencia completa.



profesor Mariano Contreras Pacheco, con una reseña histórica que es la que se ha utilizado como base para esta parte del trabajo. Se puede establecer que, en Guatemala, la educación de adultos ha pasado por un largo proceso histórico y, como tal, amerita una acuciosa investigación que abarque, no sólo este aspecto -el puramente histórico- sino también la información legal, administrativa y técnica que es necesaria para obtener una visión panorámica de su evolución. Esto incluye, además de la consulta bibliográfica y documental, el testimonio de personas y entidades públicas y privadas que han tenido alguna relación, directa o indirecta, con este tipo de educación.

Se ha considerado a la educación de adultos, como un proceso sistemático con una serie de etapas que persiguen la consecución de varios fines, sobre todo de índole social, económica y cultural. Estas etapas se inician con la alfabetización funcional⁶ que se continúa con una fase de conocimientos generales (equivalentes, en parte, a las escuelas primarias diurnas), educación para el trabajo y después la educación media. Teóricamente se sigue con la educación superior con la cual se debiera culminar su preparación.

En la historia de Guatemala, se encuentra que la educación de adultos se inicia en tiempos coloniales, con las primeras enseñanzas impartidas por los clérigos a los antepasados indígenas quienes fueron forzados a abandonar (aparentemente) sus costumbres y tradiciones, siendo sometidos a trabajos forzados y a un régimen

⁶) Alfabetización funcional llega a significar, no sólo educación sino también formación general para los adultos analfabetos y semi-analfabetos. Ver página 41 de este trabajo.

Orellana (julio de 1923) con los objetivos siguientes: 1o. Combatir el analfabetismo; 2o. Divulgar los principios científicos con utilidad práctica; 3o. Mejorar la educación social de los individuos y despertar su iniciativa particular; y 4o. Enseñar los medios necesarios para que los hombres sean sanos y fuertes¹. El general Lázaro Chacón creó el Instituto Técnico Industrial en el año 1,928, con el propósito de formar obreros calificados que pudieran ser absorbidos por el sector industrial del país. Este Instituto se transformó, al año siguiente, en la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Varones con orientación combinada: educativa y laboral.

De acuerdo con la información del profesor Contreras Pacheco⁸, durante el gobierno del General Jorge Ubico desapareció, prácticamente, la educación de adultos, cobrando nuevos impulsos con el ilustre pedagogo Dr. Juan José Arévalo Bermejo, quien emitió el Acuerdo Gubernativo número 200, que entró en vigencia el 1o. de mayo de 1,948, siendo Ministro de Educación Pública el Lic. Ricardo Castañeda Paganini. Se tomó en consideración que las escuelas nocturnas habían atendido más al proceso de alfabetización dirigido por el Departamento respectivo del Ministerio, sin que hubieran establecimientos educativos que se dedicaran a completar la educación primaria, laborando en horas oportunas para que los trabajadores pudieran asistir. De esta manera se crearon las

¹) González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Guatemala, Editorial Universitaria, 1,980. pp.343

⁸ Op. cit.

Orellana (julio de 1923) con los objetivos siguientes: 1o. Combatir el analfabetismo; 2o. Divulgar los principios científicos con utilidad práctica; 3o. Mejorar la educación social de los individuos y despertar su iniciativa particular; y 4o. Enseñar los medios necesarios para que los hombres sean sanos y fuertes¹. El general Lázaro Chacón creó el Instituto Técnico Industrial en el año 1,928, con el propósito de formar obreros calificados que pudieran ser absorbidos por el sector industrial del país. Este Instituto se transformó, al año siguiente, en la Escuela Nacional de Artes y Oficios para Varones con orientación combinada: educativa y laboral.

De acuerdo con la información del profesor Contreras Pacheco⁸, durante el gobierno del General Jorge Ubico desapareció, prácticamente, la educación de adultos, cobrando nuevos impulsos con el ilustre pedagogo Dr. Juan José Arévalo Bermejo, quien emitió el Acuerdo Gubernativo número 200, que entró en vigencia el 1o. de mayo de 1,948, siendo Ministro de Educación Pública el Lic. Ricardo Castañeda Paganini. Se tomó en consideración que las escuelas nocturnas habían atendido más al proceso de alfabetización dirigido por el Departamento respectivo del Ministerio, sin que hubieran establecimientos educativos que se dedicaran a completar la educación primaria, laborando en horas oportunas para que los trabajadores pudieran asistir. De esta manera se crearon las

¹) González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Guatemala, Editorial Universitaria, 1,980. pp.343

⁸ Op. cit.

Escuelas Nocturnas de Completación que, sustituyendo, a las antiguas Escuelas Primarias Nocturnas de Enseñanza Elemental, iniciaron sus actividades con 14 centros con esa orientación. Con el éxito alcanzado por esas Escuelas, se ampliaron sus funciones y pasaron a ser dependencia de la Dirección General de Alfabetización y Educación de Adultos. En el año 1,956, se celebró el Primer Seminario sobre Educación de Adultos, cuyo principal objetivo fue el diseño y elaboración de planes y programas de estudios especiales para la educación nocturna. El primer curso nacional de profesionalización de educación de adultos y alfabetización funcional, fue impartido en 1,970, incluyéndose cursos de orientación para personal técnico y administrativo de educación de adultos, que se desarrollaron en el año 1,972. Ambas actividades tuvieron el propósito de fomentar el progreso, la superación y tecnificación del personal vinculado con este tipo de educación, con el consiguiente beneficio para la población atendida en estos servicios.

La validez de los planes y programas aplicados por la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos durante los años 1,971 y 1,972, que establecen cuatro años de educación escolarizada en el nivel primario en todo el país, fue reconocida por Acuerdo Ministerial número 1,438 emitido el 16 de octubre de 1,972. El día de la Escuela Nocturna de Educación de Adultos, 7 de mayo, fue instituido por Acuerdo Ministerial No. 19 fechado el 30 de abril de 1,963.

Probablemente el instrumento legal más importante para la

educación de adultos en Guatemala, es el Decreto Ley número 317 fechado el 12 de enero de 1965⁹. El artículo 33 literal "D" de dicho Decreto, especifica, en los objetivos, que la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos fue organizada para "...proveer los conocimientos y destrezas necesarios para mejorar la capacidad ocupacional de hombres y mujeres que, por cualquier circunstancia, no hubieran podido recibir los beneficios de la educación escolar a fin de superar sus condiciones socioeconómicas y culturales" (el subrayado es propio).

Dentro del material investigado no se pudo establecer la existencia de trabajos relacionados o específicamente dirigidos a la evaluación de las Escuelas Primarias Nocturnas. Existen tesis de grado que se refieren a la educación nocturna pero del nivel medio; también existen algunos trabajos que contienen la descripción general de algunas características de las escuelas nocturnas. Uno de estos documentos, elaborado por el Lic. Luis Arturo Herrera Muñoz, describe las características de la población que asiste a la Educación Básica de Adultos, datos provenientes de una muestra tomada durante el primer semestre de 1,989¹⁰. En este documento, además de las características sociales, económicas y demográficas, también se encuentran algunas conclusiones acerca de la funcionalidad de dichas escuelas. En uno de sus párrafos, señala el

⁹ Ministerio de Educación. Decreto Ley No. 317. Ley orgánica de educación nacional de 1965. Guatemala, Ed. José de Pineda Ibarra, 1965.

¹⁰ Herrera Muñoz, Luis Arturo. Algunas características del usuario de la educación de adultos en Guatemala. Mimeógrafo. 1991.

Lic. Herrera: "La Educación de Adultos en Guatemala en su modalidad Educación Acelerada de Adultos, no promueve el rescate crítico y el desarrollo de la cultura popular, ni su articulación con los procesos productivos, como tampoco promueve el desarrollo de la dinámica organizativa de los sectores populares". En otra parte de ese mismo documento, señala que: "...los contenidos de los programas no responden a las necesidades de la clase adulta."

Este desconocimiento, así como la importancia cada vez más creciente de la educación de adultos en el medio guatemalteco, son las razones básicas que inspiraron este trabajo.

2. El planteamiento del problema de investigación

La educación de adultos, de acuerdo a sus bases legales, ha sido organizada para mejorar la capacidad ocupacional de hombres y mujeres (Decreto Ley No.317 ya citado). A pesar de su importancia, los educadores muestran una tendencia generalizada a tratar problemas relacionados con la educación primaria y media, dejando al margen (relativamente) a la educación de adultos. El programa debe ser evaluado y ya existen trabajos de esta naturaleza relativos a la educación media en adultos, pero no a la primaria de adultos. Esto conlleva a que el problema que se percibe mediante el contacto directo con estos establecimientos de enseñanza, es el desajuste que se percibe entre lo que los adultos necesitan para satisfacer sus necesidades educativas básicas y lo que se les ofrece por medio de los planes y programas respectivos. La presentación de las características demográficas en la primera parte de este capítulo es, precisamente, para señalar las

condiciones que prevalecen entre este sector de la población que es, eventualmente, el que más necesita de las escuelas primarias nocturnas. Sintéticamente, esta investigación tratará de responder a la pregunta:

"¿Qué tipo de relación guardan los planes y programas de las Escuelas Primarias Nocturnas vigentes, con respecto de las necesidades reales de los alumnos?"

3. Importancia de la investigación

La importancia que tiene la educación de adultos en el contexto de la educación nacional es evidente, por cuanto las cifras de analfabetismo y de inescolaridad son tan elevadas que justifican cualquier esfuerzo que se haga para tratar el problema. El crecimiento de la demanda de mano de obra calificada como consecuencia de los avances tecnológicos y en el proceso de industrialización (aunque sea muy lento) hacen que se vuelva cada vez más prioritaria la educación de adultos en el país. El paso inicial y posiblemente el más importante, es la escuela primaria de adultos que, si bien es cierto tiene bases legales y una infraestructura (aunque no sea la más adecuada) no se sabe hasta qué punto responde a lo que realmente se necesita, no sólo bajo el punto de vista del alumno que hace uso de los servicios, sino también de los empleadores que necesitan satisfacer su demanda con personal que previamente llene requisitos específicos para garantizar su desempeño dentro de la empresa.

En el caso actual, se trata de evaluar una parte del Programa de Educación de Adultos: la que se refiere a establecer si existe congruencia entre lo que ofrecen los planes y programas de las

Escuelas Primarias Nocturnas y las expectativas manifestadas por los actores que intervienen en este tipo de educación. Se considera de importancia esta evaluación, por cuanto permitirá establecer con claridad, hasta qué punto la oferta de los servicios educativos es una respuesta adecuada a la realidad social. Si se pueden determinar, como resultado de esta investigación, sus puntos deficientes, será posible formular recomendaciones que sirvan, práctica y objetivamente, para mejorar la eficiencia de estas escuelas con el consiguiente beneficio para la población involucrada en el proceso: maestros, alumnos, patronos, sociedad en general, es decir, se trata de dar lineamientos para el estudio de un problema práctico en el medio guatemalteco, que abarca una cantidad bastante grande de la población que se encuentra en una situación crítica porque su nivel educativo le impide el acceso a mejores fuentes de trabajo y a mejores oportunidades económicas y también porque no se tiene conocimiento de trabajos anteriores dirigidos hacia este fin.

4. Alcances y límites de la investigación.

Esta investigación cubrió solamente las Escuelas Primarias Nocturnas de la Región Metropolitana de Guatemala, porque los recursos disponibles no permiten una cobertura más amplia. No obstante, se considera que el estudio es válido para esta Región, por cuanto se han cubierto prácticamente todos los estratos naturales (zonas de la capital).

Otra de las limitaciones que se deben tomar en cuenta para el análisis de resultados, es el nivel educacional de los alumnos, el

cual generó cierta dificultad en la interpretación de las preguntas del cuestionario respectivo, aún cuando este instrumento fue debidamente "calibrado" en una encuesta piloto aplicada a estudiantes y maestros de dos escuelas, lo que permitió el rediseño de los instrumentos, modificando, sobre todo, la redacción de las preguntas.

Capítulo 2

FUNDAMENTACION TEORICA

El propósito de este capítulo es presentar los conceptos teóricos que se tomaron como base para el desarrollo del trabajo. Tratándose del tema específico de la educación primaria nocturna, se orientó la consulta bibliográfica y documental hacia aspectos concretos: el adulto y los aspectos de la educación relacionados con sus intereses particulares y los planes y programas respectivos.

1. Concepto de adulto¹

La palabra "adulto" procede del verbo latino adolecere, que significa "crecer" y cuyo participio pasado, adultus, significa "el crecido", "el que ha terminado de crecer, de desarrollarse".

Actualmente, el criterio sustentado para definir la condición de adulto varía según sus intereses y su evolución. Así, se denomina adulto al individuo ubicado entre la adolescencia y la vejez, es decir, el que ha terminado de crecer y aún no ha comenzado a decrecer. Ludojoski señala que se pueden diferenciar tres criterios para definir al adulto y al joven adulto:

- a) Criterio cronológico: adulto es la persona que llega a una determinada edad y adquiere derechos reconocidos por la ley.
- b) Criterio sociológico: adulto es la persona que adquiere cierta responsabilidad de tipo social o de trabajo, tal como: ser capaz de procrear, ser responsable de su familia y ser capaz de trabajar.
- c) Criterio psicológico: adulto es aquella persona que alcanza cierto nivel de madurez en sus funciones mentales, manifestadas así: desarrollo pleno de sus facultades psicofísicas, más reflexivo y más estable en su conducta y

¹ Ludojoski, Roque Luis. Andragogía o Educación del Adulto. Argentina, Ed. Guadalupe, 1,972. p.19.

posee mayor experiencia, posee visión del mundo, del hombre y los valores, pudiendo interpretarlos y juzgarlos, posee capacidad de análisis, juicio práctico y capacidad de comprensión, posee una idea clara del aprovechamiento del tiempo, dinero, etc.

Siguiendo los criterios legales², en Guatemala se es adulto con plena responsabilidad a partir de los 18 años de edad; laboralmente, la población económicamente activa está considerada entre los 10 y los 65 años en forma inexacta, puesto que puede comprobarse que hay niños menores de esa edad y adultos mayores de 65 años que se encuentran participando en los procesos productivos.

Desde el punto de vista educativo, hay variedad de criterios y consideraciones. En numerosos países, las disposiciones legales vigentes definen como adulto a toda persona que ha sobrepasado la edad de 17 (o 21) años y que no frecuenta con dedicación plena un establecimiento de enseñanza que es continuación de la educación obligatoria. Sin embargo, cada vez se es más consciente de que el hecho de ser adulto es una cosa muy diferente a haber franqueado un límite dado de edad, porque la madurez psicológica se alcanza a edades que varían de uno a otro individuo. Por otra parte, el criterio de la edad no tiene en cuenta las diferencias esenciales, en cuanto a aprendizaje se refiere, entre el pre-adulto y el adulto³.

La distinción propuesta por Werner está justificada: para el adulto, la educación no es sólo una prolongación o una sustitución

² Seminario: El empirismo docente del nivel medio, jornada nocturna, en los institutos oficiales de la ciudad capital. Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Humanidades, 1,989. p.16

³ Ibid. p.16.

de los estudios de la escuela o de la Universidad, sino un desarrollo sistemático del espíritu o de la competencia manual o profesional, emprendido deliberadamente por el adulto después de haber llegado a ser enteramente responsable de su propia conducta⁴.

El alumno adulto presenta muchos rasgos distintivos: es libre para participar en las actividades educativas, considera preciosas las horas que dedica al estudio; si le parece que lo que se enseña está vinculado con su experiencia personal o le será provechoso, especialmente para su futuro inmediato, es casi seguro que lo aprovechará al máximo; igualmente, rechazará las informaciones o ideas que no llegue a comprender o no le sean útiles. El espaciamiento de sus estudios depende de la urgencia de sus ocupaciones profesionales y familiares. La actividad del profesor depende exclusivamente de su competencia, ya que no se puede hablar de sanciones y a que, ocasionalmente, fuera de la clase, es el alumno el que tiene un nivel socio-económico más elevado.

En síntesis, en Guatemala, siguiendo los criterios legales, se llega a ser adulto con plena responsabilidad a partir de los 18 años. Laboralmente, la población económicamente activa o fuerza de trabajo, se considera al conjunto de personas de 10 años y más de edad⁵ y, desde el punto de vista educativo, a partir de los 15 años, cuando aún no se ha concluido la primera etapa del sistema.

⁴ Seminario: El empirismo docente...Op. Cit. p.16

⁵ Instituto Nacional de Estadística (INE). Glosario de principales conceptos y definiciones utilizados en las estadísticas empleo y salarios. Guatemala, Ed. del INE, 1988. p.5.

2. Concepto de educación. Educación de adultos

De acuerdo con Nassif⁶, la palabra educación procede del latín educare que significa "crear", "nutrir", "alimentar", o exducere que equivale a "llevar", "conducir", desde dentro hacia fuera. Los dos sentidos de estas dos raíces etimológicas, permiten conceptualizar la educación como la formación del hombre por medio de una influencia externa consciente o inconsciente (heteroeducación) o por un estímulo que, si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, provoca la reacción individual que si procede de sí mismo. En el primer caso, el concepto es más general y no especifica de qué educación se trata; el segundo término establece contacto con influencias conscientes. Finalmente, comprende la educación en sentido de desarrollo autónomo, pero sin dejar de reconocer que este desarrollo no puede cumplirse sin el apoyo de un estímulo externo. Este concepto muestra una excesiva generalidad y amplitud, además que la educación pueda ser cualquier cosa de las que el hombre hace para convertirse en un proceso de sólida formación científica.

Cuando la educación se hace como actividad intencional, se llama educación sistemática y cumple con el propósito de formar a otros o de formarse a sí mismo; requiere de la presencia del educando (ser no formado e inmaduro) del educador (ser formado) donde se presenta el acto educativo o pedagógico. Tanto en la

⁶ Nassif, Ricardo. Pedagogía General. 10a. edición. Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1,972. p.5.

heteroeducación como en la autoeducación se presenta el acto educativo⁷.

Siguiendo el pensamiento de Luzuriaga, el proceso educativo general es el conjunto de influencias que se ejercen sobre el ser para configurarlo desde el punto de vista social y espiritual, también biológico. En este proceso, además del conocimiento estricto del hecho histórico, le interesan a la educación las energías espirituales (entusiasmo, admiración, respeto, patriotismo, etc.) pero, para lograrlo, no se fija en la ley del contenido a transmitir sino principalmente en las capacidades y disposiciones que el alumno tiene para aprenderlo y realizarlo; hay relación directa de persona a persona, en donde la influencia del educador parte del educando. La educación, más que al intelecto, apunta hacia la totalidad de la personalidad del educando⁸.

Cuando la educación es auténtica, debe culminar con la formación o configuración personal del ser, en el desarrollo de su forma propia que se adueña de los elementos que la escuela o el mundo le proporciona para darle su sello particular; con ello, la educación se ha convertido en autoeducación.

Según Luzuriaga⁹, la pedagogía tiene como objeto el estudio de la educación. La educación es un hecho real, efectivo de la vida individual y social humana, que adopta múltiples formas; todos los

⁷ Luzuriaga, Lorenzo. Pedagogía. Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1,972. p. 12.

⁸ Nassif, Op. cit. p. 15.

⁹ Op. Cit. p.13

sujetos se reforman o modifican de alguna manera. Cuando tales acciones llegan a lo más íntimo de la personalidad produciendo un efecto permanente en el individuo, se da una forma de educación. Todos han aprendido algo en la escuela o han sido influidos de alguna forma por otra persona (amigos, familiares) lo cual revela que hay una serie de acciones o efectos típicos que conducen al hombre a preocuparse por sí mismo y por los demás, constituyendo una forma de educación. La historia de la humanidad es, en cierto modo, la historia de los esfuerzos educativos para crear tipos de hombres y de vida adecuados a las necesidades y aspiraciones de cada pueblo. Spranger, citado por Luzuriaga¹⁰ dice: "La educación es una actividad humana que se ha realizado por sí misma desde los tiempos más primitivos, aun sin una teoría manifiesta." Luzuriaga también dice que la educación es una función real y necesaria de la sociedad humana, mediante la cual se trata de desarrollar la vida del hombre e introducirlo en el mundo social y cultural que le corresponde, apelando a su propia actividad. Tomando en cuenta estas funciones, según criterio del autor mencionado, la educación presenta características universales:

- a) La que se presenta por medio difuso o natural, por la influencia del ambiente social; a este tipo de educación se le llama espontánea o indirecta;
- b) La que se ejerce de un modo sistemático por medio del educador y la escuela, a la cual se le llama educación intencional o directa.

¹⁰ Luzuriaga, Op. Cit. p.37

Haciendo referencia específicamente a educación de adultos, cabría preguntarse si el estudio científico de esta educación constituye un objeto legítimo de la Pedagogía. Evidentemente, habría que liberar la palabra de su significado etimológico como educación de niños e incluir en él todas aquellas formas de la teoría educativa que tuvieran validez también para jóvenes y adultos. En este concepto, pareciera ser más indicado referirse al término Ciencias de la Educación, que resulta ser más amplio que el de Pedagogía, que comúnmente abarca sólo las formas escolares y preescolares de educación. En todo caso, debería concebirse la Ciencia de la Educación como una disciplina autónoma con una problemática bien definida y con una metodología propia para enfrentar esta problemática, pero con un fuerte apoyo en disciplinas afines, cuyos problemas y métodos pueden incorporarse a los recursos propios. Es conveniente señalar que la educación de adultos asume una importancia tan relevante dentro del concepto general, que la Pedagogía, como Ciencia que trata específicamente de la teoría y de los problemas educativos, ha debido incorporar una rama especialmente dedicada a los adultos: la andragogía.

El otro punto de vista importante, es considerar si la formación de adultos puede aspirar a ocupar un sitio determinado dentro de las instituciones científicas, siempre dentro del marco de las Ciencias de la Educación. Bajo este punto de vista, hay que admitir que la particular naturaleza de la formación de adultos tomada como objeto científico, hace que el tema sea tan extenso y tan vinculado con otras ciencias que intervienen directa o

indirectamente en los procesos formativos, que solamente en forma parcial puede desligarse de los procesos orientados hacia la escuela. En este sentido, se diferencian los objetivos y procedimientos siguientes:

- a) Aquellos que responden a una orientación general, a la comprensión del mundo y del momento;
- b) Los que aumentan las posibilidades de que el individuo prosiga su formación profesional.

Con los antecedentes anteriores y el concepto de la formación de adultos bajo el punto de vista institucional, se debe enfrentar el problema de la metodología propia de los programas y cuales son los objetivos que se persiguen. Knoll¹¹ indica: "...en este caso, la pedagogía no escolar puede abordar su materia:

- a) De manera descriptiva, que es la forma predominante y mediante la cual se exponen los logros históricos y actuales, partiendo de las fuentes disponibles y de la literatura científica producida;
- b) De forma empírica, aprovechando al máximo las experiencias personales y la observación de hechos y acontecimientos relevantes para aprovechar la motivación y lograr de esta manera el aprendizaje;
- c) El método interpretativo, usado en la Pedagogía científica, operando con métodos de comprensión inherentes a la persona, y trata de exponer las

¹¹ Knoll, Joachin. La formación de adultos. Tercera edición. México, Ed. Roca, 1,979.

manifestaciones de las opiniones imperantes y consensos enmarcados dentro del espíritu del momento".

Se puede hacer un nuevo proyecto aprovechando estos tres métodos. De esta manera se ha conformado un cuarto método llamado el pronóstico que ha tomado auge en los últimos años y que podría dar un impulso decisivo a la educación de adultos.

3. Planes y programas

"Planeamiento significa una acción inteligente y bien calculada de cada etapa del trabajo que se piensa desarrollar. Es la primera etapa obligatoria de toda actividad técnica o científica que se desea realizar para que tal actividad resulte segura, económica y eficiente¹²". Refiriéndose al Plan de Educación, la Comisión de nuevos métodos de enseñanza de la Universidad Autónoma de México, citado en un Seminario del Departamento de Pedagogía¹³ define un Plan de Estudios como "La síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan para fines de enseñanza, todos aquellos aspectos de una profesión que se consideran como social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes". En el mismo Seminario, se puede encontrar que Planeamiento es: "...el arreglo sistemático de cursos destinados a satisfacer las necesidades de un grupo de alumnos, comprende la totalidad del ambiente escolar, incluyendo todos los cursos,

¹² Palacios Arriola, Oscar E. Planes de estudio del nivel medio, jornada nocturna, en la capital de Guatemala. Tesis. Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos. Guatemala, 1,973. p.8

¹³ Seminario: Análisis del pensum del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades. Guatemala, 1,984. p.42

lecturas, actividades y asociaciones ofrecidos a los alumnos de la escuela".¹⁴

El plan de estudios debe elaborarse de acuerdo a cada alumno o grupo de alumnos, ya que el ambiente, las condiciones y el tiempo no son iguales. Por otra parte, debe contemplar las necesidades inmediatas. Para garantizar sus resultados, los planes de estudios no deben perder de vista las siguientes características¹⁵:

- a) Definir el tipo de estudiante a quien va dirigido.
- b) Establecer claramente las finalidades y objetivos que se pretenden alcanzar.
- c) Estipular tiempos de estudios y períodos de clases.
- d) Agrupar las materias o áreas de formación y hacer una distribución balanceada e integral de los mismos.
- e) Establecer las relaciones entre las asignaturas, las actividades y los materiales de enseñanza.
- f) Servir de punto de partida, mediante una descripción completa de los grandes temas y la secuencia de los mismos, que incluirá cada asignatura o actividad, para la elaboración de los programas respectivos.

Como un instrumento al servicio de docentes y alumnos, un Plan de Estudios debe incluir los siguientes elementos:

- a) Fundamentos y objetivos: los fundamentos constituyen las bases teóricas que definen el tipo de hombre que se pretende

¹⁴ Seminario: Análisis del pensum del Departamento de Pedagogía. Op.Cit. p.17

¹⁵ Palacios, Oscar. Op. Cit. p.10

formar, el tipo de aprendizaje que se necesita promover, las posibles reformas sociales, económicas y políticas que se desean implantar, el modelo de sociedad que se debe alcanzar y el tipo de metodología y técnicas de enseñanza que se han de poner en práctica. Los fundamentos son de carácter histórico, filosófico, psicológico, educativo, económico, social y político. A lo anterior, debe agregarse la definición social de la Institución, su legislación interna, los recursos humanos y materiales disponibles y los resultados que han sido alcanzados por los estudiantes. En otras palabras, es un perfil que se logra de la siguiente manera:

Perfil del profesional (perfil de egreso): "señala los resultados que se esperan obtener al final del proceso enseñanza aprendizaje durante un nivel o ciclo que conecte con una salida hacia la vida del trabajo o que capacite para continuar estudios en otro nivel educativo. Los perfiles de egreso son perfiles ideales que se basan en las exigencias de determinado oficio o profesión, ya que depende de la futura ocupación que tendrá el egresado para que los programas de estudio estén encaminados a transmitir ciertos conocimientos, desarrollar habilidades, destrezas y actitudes específicas al oficio, así como hábitos útiles al mismo¹⁶".

Otro concepto interesante, es el de Arnaz¹⁷ que dice:

"El perfil del egresado es... un dibujo a grandes rasgos con las características principales que ha adquirido como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza-aprendizaje...no es necesario especificar todas las características que tendrá el egresado sino solo aquellas que sean producto de una transformación intencional que se espera lograr en una institución educativa".

¹⁶ Ministerio de Educación Pública y OEA. Proyecto de formación de maestros para escuelas técnicas de Educación Básica informe final. Guatemala, USIPE, 1988. p.54

¹⁷ Arnaz, José A. La planeación curricular. México, Ed. Trillas, 1987. p.24

La construcción del modelo de profesional ideal requiere de la definición previa de dos perfiles: el perfil ocupacional real y el perfil profesional ideal. El primero de estos perfiles no es más que la caracterización detallada de todos los elementos que se relacionan directa o indirectamente con lo que se debe hacer en el campo del futuro profesional; el perfil profesional ideal se refiere a los conocimientos que el egresado debe reunir para hacer satisfactoriamente las tareas y actividades caracterizadas en el perfil ocupacional. Alicia Gurdián¹⁸ se refiere a estos dos perfiles de la siguiente forma:

"La definición ocupacional implica: identificar y ubicar egresados y graduados; identificar instituciones empleadoras; hacer un análisis de los planes de desarrollo; hacer un análisis de las tendencias del mercado ocupacional; elaborar descripciones de los puestos representativos; hacer un análisis de oferta y demanda; definir las necesidades sociales actuales y potenciales."

...
La definición profesional real incluye: "... los conocimientos específicos y técnicos de la profesión; las habilidades y destrezas típicas de la profesión; actitudes y aptitudes necesarias del profesional; conocimientos humanísticos e instrumentales necesarios para la profesión; concepto de cambios críticos en la sociedad, tales como políticos, sociales, económicos, de salud, ambientales, de higiene, agrícolas, industriales; nuevas tendencias e innovaciones en el contenido y métodos de pensamiento de las diferentes disciplinas; papel que cumple la profesión en la sociedad; analizar la relación que guarda la profesión con la estructura social del país; posibles reformas que puedan contribuir al cambio tecnológico, económico y social"

...
La definición profesional ideal siempre de acuerdo a las líneas de pensamiento de la autora mencionada, debe seleccionar ciertas características en base a: la opinión de profesionales del área y de áreas afines, los planes de desarrollo institucional, regional y nacional, así como el

¹⁸ Gurdián, Alicia. Modelo metodológico de diseño curricular. Costa Rica, Universidad Nacional, 1,979. p. 39 y sigtes.

desarrollo científico social del área y los recursos actuales y potenciales con que se cuenta

En base a la definición del profesional ideal se clasifican los objetivos por núcleos, luego se integran las unidades, se establece la secuencia entre éstas y se determina el alcance y profundidad de los contenidos. La suma de todos los objetivos de los distintos núcleos se convierten en los objetivos generales del plan de estudios. La definición de los ciclos y niveles del plan de estudios, se hace jerarquizando cada núcleo de objetivos de acuerdo a sus niveles de profundidad y dificultad".

b) Estructura de contenidos¹⁹.

La selección de los contenidos programáticos está determinada por las características de la especialidad y por los objetivos propuestos, pero se recomienda que no respondan únicamente a estos objetivos que pueden tornar rígido el plan de estudios, siguiendo los criterios siguientes:

- a.1: Necesidades de los educandos;
- a.2: Nuevas tendencias de los conocimientos técnicos, teóricos y prácticos de las distintas disciplinas
- a.3: Cambios críticos en la sociedad;
- a.4: Opinión de especialistas en el área;
- a.5: Recursos humanos, materiales y equipos.

Los requisitos que deben existir entre los elementos que constituyen un plan de estudios son: la comprensión de un elemento o experiencia de enseñanza-aprendizaje, que es un requisito para la

¹⁹ Seminario: Análisis del pensum del Departamento de Pedagogía. Op. Cit p.44-45

comprensión de otro nuevo; el momento en que los estudiantes deben aplicar los conocimientos adquiridos y la oportunidad que hace que ciertos conocimientos sean más motivadores en un momento dado.

c) Metodología

Para la determinación de los métodos de enseñanza, es necesario recurrir a los fundamentos del plan de estudios, ya que en ellos se define el tipo de aprendizaje y la filosofía educativa que el plan debe tener. Debe tomarse en cuenta que la metodología guardará congruencia con los objetivos, contenidos y sistemas de evaluación. Las técnicas de enseñanza también deben seleccionarse de acuerdo a la orientación general del plan de estudios.

d) Evaluación

El sistema de evaluación se hará en base a lineamientos precisos y comprensibles para los estudiantes, debiendo indicarse explícitamente en el plan de estudios de tal manera que se establezca una perfecta congruencia con los objetivos, los contenidos y las actividades del plan.

Los programas

Haciendo referencia siempre al Seminario ya mencionado²⁰, un programa es: "...una expresión proyectiva de las actividades curriculares que tanto maestros como alumnos han de realizar para alcanzar las metas educacionales²¹."

Los programas, juntamente con los planes, son instrumentos

²⁰ Análisis del pensum de estudios del Departamento de Pedagogía. Op.Cit. p. 48.

²¹ Op. cit.p.85

pedagógicos que concurren en el origen y determinación del currículo, ayudan a su desarrollo y lo condicionan según el criterio adoptado. Puede concebirse un programa como un detalle escrito de la selección y distribución sistemática de todos los contenidos culturales básicos y la ordenación de los trabajos que, tanto el maestro como el alumno, han de efectuar en la escuela para alcanzar el aprendizaje deseado.

La naturaleza de un programa, entonces, es de descripción compleja. En primer lugar, es un proyecto de acción en el cual se explicita un temario de exigencias generales y mínimas definido sobre la base de la actividad y la interacción. En el programa se refleja la visión personal que el docente tiene de la enseñanza pues, al valorar y ponderar los contenidos en base a su experiencia y previo a su comunicación con el estudiante, les confiere su sello personal. En síntesis, el programa es un detalle escrito de la distribución ordenada de los contenidos culturales que se han de transmitir a través de la educación sistemática, para adquirir y provocar cambios de conducta en el estudiante de acuerdo a objetivos específicos. El plan se refiere a contenidos globales que funcionan a nivel macroeducativo, en tanto los programas se refieren a la concreción de aspectos parciales del plan, pero en forma mucho más concreta. Asimismo, es evidente que el proceso de planeamiento abarca la actividad educativa desde sus niveles más elevados hasta los niveles de actividad o clase.

El programa ha de subordinarse, por tanto, a tres aspectos fundamentales: los elementos culturales sistemáticos, las

exigencias personales de los alumnos y el medio natural y humano. Otra de las notas fundamentales de los programas, es su carácter normativo. Este hecho ha llevado con frecuencia a muchos maestros, a considerar el instrumento como algo que les impide moverse con fluidez y libertad; sin embargo, esa normatividad solo tienen una aplicación relativa. El maestro puede probar otras soluciones distintas y adoptar medidas y adaptaciones de los programas que le fueren dados por las autoridades educativas, para hacerlos más funcionales de acuerdo a las exigencias del aula.

Las principales características de los programas, según Alves de Mattos²², son las siguientes:

- a) Amplitud. Esta característica se refiere a que el programa tiene que marcar el carácter integral de la educación y darse sobre un amplio cuadro de cultura que debe darse a los alumnos. Se trata de elegir los conocimientos de acuerdo a la verdad científica, sin alterar contenidos para simplificar el programa.
- b) Variedad. Los programas deben variar en sus contenidos, no imponiendo lo que debe ser aprendido, sino proponiendo lo que puede ser utilizado. La variedad de un programa debiera ser integral, para satisfacer las necesidades de los educandos.
- c) Apertura. Los programas deben ser abiertos para facilitar acciones adicionales, supresiones y modificaciones en sus contenidos, o sea que, en este sentido, apertura significa una

²² Alves de Mattos, Luiz. Compendio de didáctica general. Buenos Aires, Kapelusz, 1,963. p.100.

revisión constante de los programas respecto a los avances científicos.

- d) Plasticidad. Los programas deben ser plásticos, aptos para ser ajustados a las necesidades de los alumnos y a los recursos y capacidades de los maestros. En este sentido, los programas deben permitir tomar distintas estructuras que respondan a las variadas exigencias que obran sobre las actitudes de los alumnos. Deben adaptarse a la psicología de los estudiantes y estar de acuerdo a los principios de la ciencia que trata de transmitir el marco social de la escuela.

Los programas deben elaborarse de tal manera que exijan de los alumnos su participación activa, especialmente de los estudiantes que deben intervenir de un modo vital y responsable. Para un desarrollo eficaz, debe pensarse también en una metodología adecuada, puesto que si los programas dan el "cuánto enseñamos" es imprescindible saber el "cómo enseñaremos", lo que está guiado por el método.

Otro aspecto importante de tratar es el referente a las distintas formas que puede asumir un programa de estudios, y que pueden agruparse según el tipo de escuela, tomando en cuenta la concepción que se tenga de la misma y por la Unidad de Aprendizaje, tomando en consideración, además, la situación del estudiante de aprehender la realidad. Según predomine una u otra idea, hay tres tipos de programas²³ :

²³ Seminario: Análisis del pensum del Departamento de Pedagogía..Op.Cit. p.53.

- a) Programas científicos o de asignatura: fijan su atención, especialmente, en que se ha dividido y sistematizado la ciencia. Puede adoptarse la forma lineal, atiende la ordenación lógica de cada materia, con independencia de las demás. La forma cíclica trata de coordinar la situación lógico-objetiva con la edad del estudiante, es decir, conforme éste va avanzando va aumentando la dificultad.
- b) Programas realistas: tratan de situar el hecho pedagógico con todo su realismo, utilizando los acontecimientos históricos propios del momento, es decir, el estudiante aprende todo aquello que le puede significar una utilidad más inmediata.
- c) Programas personales: son el fruto de la solicitud de las personas. Tratan de individualizar la educación tomando como base las diferencias individuales, reconociendo en cada persona diferentes motivaciones, capacidades e intereses. Este tipo de programas mantiene la división en asignaturas cuidando de enlazar las más afines, con lo cual resulta una especie de globalización de estas.

Otro de los aspectos que es necesario tomar en cuenta para el conocimiento de los programas, es el que se refiere al tipo que depende de la Unidad de Aprendizaje abarcada por el instrumento y el tiempo previsto para su desarrollo. Alves de Mattos²⁴ divide los programas así:

- a) Programa anual o de curso: consiste en la revisión global de todos los trabajos que el profesor y sus alumnos han de

²⁴ Op. cit., pp.101-102

realizar durante todo el período lectivo. Esto constituye una programación a largo plazo y, como tal, sus previsiones tienen que ser de carácter general. Su interés se centra, no tanto en las consideraciones de tipo psicológico como en las de carácter administrativo y organizativo.

- b) Programa de Unidad Didáctica: tienen un carácter restringido y sus previsiones son de aplicación más inmediata. Las disposiciones psicológicas de los alumnos para la asimilación e integración de los contenidos de aprendizaje constituyen el factor determinante de la programación. Los objetivos, los métodos y los medios usados son adaptados escrupulosamente al grado de maduración y al nivel de instrucción del grupo de alumnos.
- c) Programa de clase o lección: tiene un carácter más limitado y particularmente prevé el desarrollo del contenido de cada lección o clase y las actividades o experiencias correspondientes.

Hay que tomar en consideración que, de acuerdo a lo afirmado por el autor mencionado, estos tres tipos de programas no son realmente sino tres fases de un mismo plan que tiende a un desmenuzamiento progresivo del contenido y método de trabajo, a medida que se acerca el momento de su ejecución activa.

Tomando en cuenta su forma de organización, se pueden considerar los siguientes tipos de programas²⁵ :

²⁵ Seminario: Análisis del pensum del Departamento de Pedagogía..Op. Cit p.54.

- a) Programas analíticos: determinan la extensión y calidad de los contenidos; son llamados también "programas de objetivos" porque señalan los objetivos que deben alcanzarse y requieren que el alumno tenga conciencia, en cada momento, de la finalidad del aprendizaje.
- b) Programa sintético: está constituido únicamente por los objetivos que se desean alcanzar, debiendo el maestro determinar los contenidos y las actividades que tienen que desarrollar para alcanzar esos objetivos.

En cualquiera de las formas ya señaladas de programas, es necesario tomar en consideración criterios básicos que son los que les dan razón de ser y sustentación: un criterio lógico que es el que indica que es lo que se va a enseñar y su secuencia; un criterio psicológico que establece lo que el alumno ha de aprender de acuerdo a sus condiciones individuales, y un criterio social, que norma lo que se ha de enseñar de acuerdo a lo que exige la vida real.

Independientemente de los planes y programas de la manera como se han venido tratando, es conveniente también señalar que, según Lowe²⁶ existen cinco tipos de programas dentro de la educación de adultos, siendo ellos los siguientes: a) la alfabetización funcional; b) la alfabetización cultural; c) el desarrollo comunitario; d) las campañas de educación de masa y e) la formación profesional.

²⁶ Op.Cit. p. 116-117.

Los programas de alfabetización son los que han impuesto a los presupuestos públicos la carga más pesada con unos resultados relativamente pobres que pueden considerarse como un fracaso. Este resultado deviene de la interacción de diversos factores, siendo los más importantes²⁷ :

- * Un crecimiento demográfico superior a los presupuestos disponibles;
- * La resistencia a asignar los fondos necesarios de acuerdo a las necesidades, por parte de las autoridades gubernamentales y otras personalidades influyentes;
- * La manifiesta apatía con que se enfrenta un problema aparentemente difícil de solucionar, por lo cual la tarea se ve paralizada;
- * Las fallas debidas a los recursos esenciales, tales como especialistas en planificación de la educación, profesores auxiliares, pedagogos, etc.
- * La carencia del material adecuado para el mantenimiento de los programas;
- * De la escala ministerial a la del trabajo en el propio terreno, no ha sido posible coordinar la política y la actividad de los diversos organismos de desarrollo económico y social, que intervienen directa o indirectamente en el problema;
- * No se ha llegado a definir con claridad los objetivos de la evaluación de los programas y, por consiguiente, no se han podido poner a prueba los métodos que conviene aplicar;

Al reconocerse que la alfabetización de adultos constituye un elemento esencial para todos los planes de desarrollo social y económico, y que los programas respectivos están vinculados con las necesidades funcionales de individuos y comunidades, algunas agencias internacionales para el desarrollo han ofrecido

²⁷ Lowe. Op.Cit.

financiamiento para desarrollar proyectos relacionados con esos programas, pero hasta la fecha, en el país, no se ha tenido una respuesta verdaderamente de avance en la solución del problema. Según Lowe²⁸ los programas típicos son los siguientes:

a) Alfabetización funcional

Este tipo de programa llega a significar educación y formación general para los adultos analfabetos y semi-analfabetos. Los proyectos se dirigen a una región geográfica restringida y hacen énfasis en las necesidades particulares de esa región en materia de desarrollo. Inicialmente, el programa se dirige a la orientación para el trabajo, concepto que actualmente se considera muy restrictivo, porque los programas de alfabetización deben considerarse como un elemento más de los programas generales de educación; hay que renunciar a la costumbre de considerar la alfabetización como una unidad separada de otros programas de educación de adultos.

Probablemente, las necesidades actuales requieran de proyectos relacionados con la pre-alfabetización y de post-alfabetización que procuren, no sólo asegurar la adquisición de calificaciones profesionales sino permitir también que los adultos comprendan las fuerzas exteriores que modelan la existencia para poder dominarlas adecuadamente.

b) Alfabetización cultural

Es muy eficaz porque en un término de 25 días aproximadamente, los participantes de estos programas conocen los rudimentos de la

²⁸ Op. Cit.

lectura y escritura. El método aumenta su eficacia cuando los propios poderes públicos se muestran deseosos de favorecer la iniciativa comunitaria o, por lo menos, no se oponen a ella.

c) Programas de educación comunitaria

Consiste en permitir a las comunidades formular sus propias necesidades, identificar los posibles recursos y tomar, siempre que esto sea posible, las medidas correctivas necesarias, llamando la atención de las autoridades sobre las medidas que sólo ellos pueden tomar. Un programa de aplicación práctica, podría iniciarse con una autoencuesta sobre la comunidad, un examen de sus condiciones de existencia, un análisis de las posibilidades de empleo y un estudio crítico sobre los servicios públicos. Tiene la ventaja de llevar a la gente a tomar conciencia del hecho que su nivel de vida no depende solamente de lo que ganan sino de la calidad de los servicios que esten a su disposición, gracias a los recursos de la colectividad local.

d) Las campañas de educación de masa

La educación de masa parte del principio de que todos los hombres sienten un deseo natural de saber; por eso, los dirigentes nacionales y locales deben difundir una información simple e inteligible sobre los objetivos nacionales, dirigir la atención hacia los cambios deseables y animar al pueblo a unirse con ellos para decidir las medidas que es necesario adoptar. El lema es: escuchar, discutir y obrar.

e) La formación profesional

Se caracteriza por tener dos objetivos esenciales, cuya naturaleza responde a una concepción del individuo y del rol que le corresponde como parte de la sociedad. Estos objetivos son:

- * Permitir a los individuos adquirir y conservar las cualificaciones que contribuyan a ganarse adecuadamente la vida; y
- * Proporcionar a la economía nacional una mano de obra eficaz, responsable y de acuerdo a lo que se necesita;

En diferentes países, la formación profesional ocupa un lugar preferente en la preocupación de los gobiernos por dos razones principales: la búsqueda de la igualdad social y las necesidades de los trabajadores para adaptarse a las condiciones laborales, que van evolucionando a la par de los avances científico-tecnológicos característicos de la época.

Para lograr la igualdad social, los planes nacionales de formación profesional deben ser socialmente equitativos, para lo cual se estima que debieran cumplir con tres condiciones:

- * Ser accesible a todos, tanto a las personas que tienen instrucción como a las que no la tienen;
- * Es necesario que la ley señale expresamente el derecho a vacaciones pagadas, sin que esto quede a discreción de los empresarios;
- * Los trabajadores deben recibir una compensación económica durante su asistencia al curso, suficiente para ellos y sus familias;

Para que la idea quede completa, es necesario hacer dos observaciones: primera: la formación profesional debe ir acompañada de alguna enseñanza de cultura general, para surtir todo el efecto que se desea, sobre todo respecto a su propio objetivo. La segunda observación, se refiere a los efectos de los sistemas de formación profesional organizados a escala nacional, sobre los demás efectos de la educación de adultos. Se corre el riesgo de ver como los gobiernos y los empresarios consideran que han hecho más de lo debido, concediendo crédito para la primera sin haber subvencionado, además, a los otros: para que el interés que ha puesto el adulto en lo que va a permitir mejorar su situación, se utilice también para el enriquecimiento global de su personalidad y del desarrollo de la comunidad de la que forma parte.

Es cada vez mayor el número de organismos que trabajan en la educación de adultos y, en su mayor parte, han sido creados para ofrecer algún tipo de programa en particular. En muchos países ya desarrollados, predominan los programas que ofrecen los servicios públicos sobre las instituciones privadas. Los programas más espectaculares se han registrado por los organismos que ofrecen una enseñanza de tipo escolar llamada de segunda oportunidad. En los países en vías de desarrollo, este género de programas se concentran generalmente en la enseñanza primaria, mientras que en los desarrollados se acentúa la enseñanza secundaria o superior. En la gran mayoría de países, el sistema escolar ordinario es, sobre todo, el responsable de la educación de adultos en el nivel primario y secundario. Las universidades solo tienen una debil

participación en la formación inicial de adultos ya que, en los países en vías de desarrollo, no están en condiciones de atender adecuadamente la demanda de plazas que es cada vez más grande, aún cuando el porcentaje de cobertura es siempre muy bajo en relación a lo que debiera realmente ser.

Capítulo 3

LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Este trabajo pretende demostrar el grado de relación que existe entre los planes y programas de estudios de las escuelas primarias nocturnas y los requerimientos educativos de los usuarios de estos servicios. El planteamiento, por lo tanto, no persigue poner a prueba ninguna hipótesis sino constituye un estudio descriptivo que no necesariamente requiere de la formulación de hipótesis¹. Bajo este supuesto, el trabajo seguirá la orientación contenida en los objetivos que se plantean a continuación:

1. Objetivos generales

- 1.1: Analizar la evolución de los planes de estudios de las escuelas primarias nocturnas;
- 1.2: Establecer si los planes y programas actualmente en vigencia, satisfacen los requerimientos de la población cliente;

2. Objetivos específicos

- 2.1: Establecer cuántos planes de estudios han estado en vigencia desde 1944, en las escuelas primarias nocturnas de la Región Metropolitana de Guatemala;
- 2.2: Establecer, para cada uno de esos planes:
 - a) la duración de los estudios;
 - b) los objetivos;
 - c) distribución de la materia de estudios;
 - d) los programas de cada asignatura;
- 2.3: Comparar los planes y formular conclusiones;
- 2.4: Recopilar información de maestros, especialistas y estudiantes, sobre la funcionalidad de los planes y programas;

¹. Hay discusión de los distintos autores a este respecto, pero si se toma, por parte del investigador, la definición de hipótesis, se llega a las mismas conclusiones expuestas en el texto. En este caso, se tomó en cuenta la posición sostenida por Arellano en Elementos de investigación, Costa Rica, EUED, 1,988.

- 2.5: Recopilar información de los estudiantes, respecto a sus necesidades de estudios;
- 2.6: Comparar los planes y programas vigentes con las necesidades estudiantiles y formular conclusiones;

De lo anterior, se establece que existen dos variables: los planes y programas de estudios y las necesidades educativas de los estudiantes de las escuelas primarias nocturnas. No se puede establecer ninguna relación de causalidad o dependencia entre ambas pero si, mediante su comparación, puede determinarse si la primera variable es congruente con la segunda, es decir, si tiene las características que esta última necesita; se trata, entonces, de una investigación esencialmente descriptiva.

Definición operacional de las variables.

Las características que se van a analizar en los planes y programas, aparecen especificadas en el objetivo específico 1.2, y la intención es establecer si la estructura de esta variable ha sufrido modificaciones de importancia a través del tiempo, fijando la fecha de 1,944 a 1992 por considerarse que es la época en que han tenido más atención y desarrollo. Para establecer la eficiencia, se compararan los objetivos de los planes y programas de esos dos años, con los propuestos para las Escuelas Primarias Nocturnas en su concepción original, para ver de qué manera se cumplen estos objetivos en cada uno de los planes.

Respecto a las necesidades de los usuarios, se investigaron de una manera indirecta, recurriendo a una encuesta de opinión para definir cual es su opinión respecto a los planes y programas en vigencia, y de qué manera se acomodan a lo que se requiere. Desde

luego, se reconoce que para establecer las necesidades reales de una comunidad, se debe desarrollar un diagnóstico más preciso, tarea que, por su magnitud, escapa a las posibilidades de este trabajo. De todas maneras, la investigación se dirigió a establecer algunas de las características sociales económicas y culturales de los estudiantes que se consideraron de más importancia para el trabajo, así como la opinión de dichos estudiantes respecto al currículo. También se obtuvo esta clase de información de los maestros activos en las escuelas visitadas.

VARIABLES Y Fuente de información	PROCEDIMIENTO INDICADO	INSTRUMENTO A USAR
PLANES Y PROGRAMAS		
Unidad Sectorial de Investigación y Planeamiento educativo USIPE	Consulta bibliográfica y documental	Fichas
Dirección General de Alfabetización y Educación de Adultos	Entrevistas personales	Guías para entrevistas
	Archivos de las EPNRM*	Fichas
NECESIDADES EDUCATIVAS		
Personal técnico y administrativo de la Dirección General de Alfabetización y Educación de Adultos.	Entrevista	Guía
Maestros de las EPNRM*	Encuesta por muestreo	Cuestionario
Alumnos de las EPNRM*	Encuesta por muestreo	Cuestionario

* Escuelas Primarias Nocturnas de la Región Metropolitana

Las variables y las fuentes de consulta que se usaron para la recopilación de la información, aparecen en la primera columna de

la matriz de datos que se presenta en la página anterior, en letras mayúsculas y minúsculas respectivamente; en la siguiente columna de esta matriz, se menciona el procedimiento que se usó para esa recopilación y por último, aparece el tipo de instrumento utilizado en cada una de las etapas del trabajo. Los instrumentos, previo el trabajo de campo, fueron ensayados con cada uno de los sectores involucrados en la investigación, haciéndose las correcciones sugeridas.

2. La población (universo) y la muestra

La población o universo de esta investigación, se consideró integrado de la manera siguiente:

- a) los planes y programas de estudios de las escuelas primarias nocturnas, que han tenido vigencia a partir del año 1,944.
- b) Listado de 36 escuelas primarias nocturnas situadas en distintas zonas de la Región Metropolitana de Guatemala¹.

En base a los listados mencionados, fue posible la ubicación de las escuelas en cada zona. Para la selección de la muestra no se contó con datos anteriores que proporcionaran las bases necesarias para el cálculo del número muestral. Además, el universo debió limitarse tomando en consideración que, por las dificultades en el transporte y el peligro que implica visitar ciertas zonas de la capital durante la noche, se hacía imposible la cobertura total de las 36 escuelas. Por estas razones, se dispuso una muestra inicial

¹ Datos proporcionados por la Oficina de Información de USIPE.

de 22 escuelas, equivalentes al 61 % del total, aproximadamente, de las cuales solamente se pudo obtener la información en 18 de ellas (50% del total). Las escuelas que integraron la muestra se escogieron aprovechando la estratificación natural por zona, seleccionándose por un muestreo aleatorio simple. Es conveniente hacer notar que se obtuvo una distribución bastante homogénea, lo que aumenta el grado de confiabilidad en los resultados.

La nómina de las escuelas visitadas es la siguiente:

Número 16	Lisandro Sandoval	Zona 01
Número 01	Tomás Casella	Zona 01
S/N	Enrique Muñoz Meany	Zona 03
Número 17	7 de mayo	Zona 03
Número 23	Carlos Martínez Durán	Zona 05
S/N	Manuel Benítez Gomez	Zona 05
S/N	Guardia de Hacienda	Zona 06
Número 02	Alberto Benítez Fuentes	Zona 06
Número 03	José Simeon Cañas y Villacorta	Zona 06
Número 24	Alberto Velasquez	Zona 07
Número 11	Efraín Aguilar Fuentes	Zona 08
Número 12	Aurora Anleu	Zona 10
Número 04	Tecún Umán	Zona 11
Número 19	Fray Payo Enriquez de Rivera	Zona 12
S/N	Carmen Ydígoras Fuentes	Zona 12
Número 44	Lavarreda	Zona 18
Número 21	Rafael Zea Ruano	Zona 19
Número 43	Sin nombre conocido	Zona 21

3. Las unidades de observación

Los instrumentos diseñados para la recopilación de datos, se aplicaron a un total de 268 estudiantes, 51 maestros y 5 supervisores (incluyendo un jefe). Para los efectos de la investigación, los estudiantes que participaron en la muestra fueron definidos de la manera siguiente:

"Estudiantes del último grado del plan actual de las escuelas primarias nocturnas de la Región Metropolitana de Guatemala, asistentes a la escuela el día en que se pasó la encuesta."

La encuesta se dirigió solamente a los estudiantes cursantes del último grado, por considerarse que la experiencia adquirida durante el tiempo de su permanencia en la escuela nocturna, les ha conformado una idea concreta acerca de los propósitos de estos establecimientos educativos y, al mismo tiempo, ya tienen la capacidad crítica necesaria para poder emitir juicios de valor respecto de los mismos.

Capítulo 4

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

Este capítulo tiene el propósito de presentar y analizar los resultados obtenidos de la consulta bibliográfica y documental y del trabajo de campo. Para el efecto, se ha dividido la presentación en dos grupos: 1) Evaluación de planes y programas y 2) Resultados de la aplicación de la encuesta, tanto a maestros y especialistas como a estudiantes.

1. Evaluación de planes y programas

Como parte de esta evaluación, se compararon los planes y programas de los años 1,966 y 1976, ya que el otro material recogido no pudo ubicarse cronológicamente por no tener ninguna fecha de referencia.

Existe diferencia entre la duración de los estudios en ambos planes, el correspondiente a 1966 se impartía en seis años, que comprendían de primero a sexto grados, mientras que el plan 1,976 se distribuye en un total de cuatro años con cuatro etapas: la primera etapa corresponde al primer grado, la segunda comprende el segundo y tercer grados la tercera etapa comprende el tercero y cuarto grados y la cuarta etapa equivale al sexto grado de primaria. Es razonable pensar que no se pueden comprimir los contenidos de 6 a 4 años sin modificar profundamente, tanto la forma como el fondo, de los planes respectivos. En efecto, el estudio de ambos instrumentos revela que los contenidos del plan 1,966 proporcionaban al estudiante oportunidades de conocimiento, tanto en el área científica como en el área técnica incluyendo, en

ésta última, el área ocupacional como una respuesta a los fines específicos de las escuelas primarias nocturnas. En el otro plan no aparece el área ocupacional, solamente las asignaturas para la formación general de los estudiantes que, en otras palabras, significa un alejamiento de los objetivos específicos de estos establecimientos.

Las asignaturas correspondientes a cada uno de los planes, son:

PLAN 1,966

1. Idioma español
2. Matemática
3. Ciencias Naturales
4. Estudios Sociales
5. Higiene
6. Caligrafía y Dibujo
7. Relaciones Humanas y Recreación
8. Orientación ocupacional

PLAN 1,976

1. Idioma español
2. Matemática
3. Ciencias Naturales
4. Estudios Sociales
5. Higiene

Tres fueron las asignaturas sacrificadas en la conformación del nuevo plan: Caligrafía y Dibujo, Relaciones Humanas y Recreación y una de las que se consideran básicas, como lo es Orientación Ocupacional.

Respecto a los fines y objetivos de los planes, se pudo establecer que el correspondiente a 1,966, tenía explícitos objetivos generales y específicos por asignatura, lo que induce a pensar que está elaborado conforme a un perfil de egreso definido; en cambio, el plan 1976, no tiene dispuestos sus objetivos en esta

forma sino separados de los contenidos, de tal manera que los maestros deben adaptar los unos a los otros en cada una de las etapas y a su entera conveniencia, en cada asignatura.

Al hacer un análisis horizontal¹ de las asignaturas, se puede establecer más puntualmente la discrepancia entre la cantidad de contenidos entre uno y otro plan. Las conclusiones que se pudieron derivar a partir del estudio del material disponible, son las siguientes:

Idioma Español

En los programas del plan 1,966 se da más importancia a la lectura, escritura y ortografía desde el primero hasta el sexto grados, mientras que en el plan 1,976 se enfatiza más en la gramática estructural y se incluye, en la cuarta etapa, aspectos relativos a literatura (sin especificar) en una de sus unidades.

Matemática

El plan 1,966 contempla la aplicación de las cuatro operaciones fundamentales, conocimiento de los números decimales y fraccionarios, nociones de contabilidad y raíz cuadrada. En el plan 1,976 se sacrificó la aplicación y se incluyó la matemática de conjuntos en casi el 50% de contenidos, además de las operaciones básicas.

¹ El análisis horizontal se refiere a la comparación de los contenidos de cada una de las asignaturas, entre los planes 1966 y 1976, estableciendo sus diferencias para la conclusión correspondiente.

Ciencias Naturales

Se pudo comprobar que en los planes de ambos años se dan, prácticamente, los mismos contenidos. La diferencia radica en que el plan 1,960 enfatiza el estudio de la fauna y flora del país, mientras que en el plan 1,976 se da más importancia a los órganos de reproducción y su funcionamiento.

Estudios Sociales

Para el plan 1,966, los contenidos de Estudios Sociales contemplan la geografía de Guatemala, de Centroamérica, América y Europa. El plan 1,976 da más importancia a aspectos legales, derechos humanos, democracia y problemas sociales, reduciéndose el estudio de la geografía e historia de Guatemala y de Centroamérica.

Higiene

El plan 1,966 da una particular importancia a la higiene en general, abarcando los campos que se refieren a higiene corporal, la higiene ambiental, social y sexual, además de establecer conocimientos fundamentales de medicina (primeros auxilios), en cambio, el plan 1,976 tiene una orientación más definida hacia la puericultura y la educación sexual.

Si se hace un balance entre los dos planes expuestos anteriormente, es posible lograr una apreciación objetiva de los aspectos en los cuales han sido modificados los planes y programas de las escuelas primarias nocturnas. Independientemente del mayor o menor volumen de contenidos, es evidente la incorporación de elementos teóricos que, para el caso específico de los

requerimientos de los estudiantes de las escuelas primarias nocturnas, no cumplen correctamente su función ni ayudan a su mejoramiento laboral. Por otra parte, es posible presentar en forma sintética estas diferencias. En el cuadro siguiente, se hace la comparación de algunas características diferenciales de cada plan:

 PLAN 1,966

 PLAN 1,976

- | | |
|---|---|
| 1. Tiene un perfil de egreso detectable por medio de la integración de los objetivos generales y específicos de las asignaturas en cada grado. | 1. Difícilmente puede lograrse un perfil de egreso, al no poderse identificar los objetivos de cada asignatura, en su aplicación por etapas. |
| 2. Contiene áreas específicas destinadas al aspecto ocupacional. | 2. No tiene especificación de áreas ocupacionales. |
| 3. El énfasis en lectura y escritura pareciera atender mejor las necesidades del estudiante de estas escuelas. | 3. La Gramática Estructural se considera de utilidad relativa para las necesidades del estudiante de estas escuelas. |
| 4. En matemática, se orienta el aprendizaje hacia la aplicación práctica que, de acuerdo a las ocupaciones del estudiante, le es muy útil en sus respectivos empleos. | 4. La teoría de conjuntos no puede cumplir eficazmente su propósito en este nivel por ser poco práctica y poco adecuada a los campos de trabajo del estudiante. |
| 5. No es absolutamente necesario el conocimiento de otros continentes si previamente no se conoce el propio país. | 5. Contiene temas más actuales y más acordes a lo que un ciudadano guatemalteco debe conocer. |
| 6. Los contenidos de Higiene se consideran amplios y cubren las necesidades del estudiante. | 6. El énfasis en educación sexual hace que se hayan descuidado otros aspectos importantes de la vida diaria de la vida del estudiante. |
-

Como se puede comprobar con los datos anteriores, el plan de estudios de 1,966 con que se iniciaron las escuelas primarias nocturnas, fue elaborado atendiendo a una filosofía definida, manifestada por medio de una educación práctica y orientada hacia los aspectos laborales del estudiante.

El resumen anterior pone de manifiesto que, en el momento de hacer la transformación de los planes y programas de estudios del año 1,966, se hizo con la visión de reducir el tiempo invertido en la preparación del alumno (en una educación primaria acelerada) tratando de incluir, dentro de las asignaturas, algún tipo de conocimientos modernos especialmente en las áreas de matemática y gramática, pero apartándose del objetivo principal de la educación de adultos a nivel primaria nocturna que implica que la materia de estudio debe estar integrada por todos aquellos elementos que de una u otra manera coadyuvan a mejorar las condiciones personales del estudiante, con miras a un mejor desempeño, tanto educativo como ocupacional, en sus respectivos trabajos, tratando de darle con esto una ayuda eficaz para el mejoramiento de sus condiciones laborales.

Los otros planes correspondientes a las escuelas primarias nocturnas que fueron analizados, no pudieron compararse cronológicamente porque los documentos respectivos no tenían fecha de aplicación, pero se estima que los dos momentos seleccionados son suficientes para poder apreciar un cambio en las políticas educativas de este nivel y por ende en los planes y programas con que se atiende actualmente a este sector del sistema.

Este análisis, aunque breve, permite llegar a la conclusión de que la evolución que se ha tratado de dar a este nivel educativo, no ha dado como producto los elementos más adecuados para constituir una respuesta a los objetivos fundamentales que lo impulsan. Debe promoverse una revisión completa de los planes y programas poniéndolos en función de perfiles de egreso que se ajusten a los requerimientos de la población cliente, tipificada como trabajador-estudiante con personalidad ya formada. Es indispensable elaborar instrumentos didácticos en base a un diagnóstico preciso de estas necesidades, apartando los que son producto solamente de trabajo de gabinete, fundamentados en experiencias personales o en modelos extraños que no garantizan la eficiencia del sistema. Cualquier modificación total o parcial que se intente hacer en el programa de educación primaria para adultos, debe partir de bases sólidas y concretas que solamente se logran mediante la determinación de los requerimientos de formación que tiene el sector interesado, que incluye tanto al propio estudiante como también a los empleadores y a la sociedad misma en que se desenvuelve el alumno.

Los planes actualmente vigentes son, prácticamente, los del año 1,976. Los cambios acelerados, tanto en la ciencia y en la tecnología como en la estructura misma de la sociedad guatemalteca, el surgimiento de nuevas fuentes de trabajo y la diversificación ocupacional y otros factores, señalan también el incremento en la oferta de mano de obra calificada. Tanto los empleadores como los trabajadores tienden a aumentar su exigencia en los requisitos a

llenar para otorgar un trabajo, por una parte, como las condiciones indispensables para llenar estos requisitos, por la otra. El papel que debería desarrollar la escuela primaria nocturna es determinante para la satisfacción de ambas necesidades, pero es evidente que, mientras funcione en base a planes de hace 15 años, no podrá cumplir satisfactoriamente con su cometido.

2. Resultados de la aplicación de la encuesta

2.1: A profesores

A continuación, se presentan una serie de cuadros que contienen el material numérico relativo a las características que fueron investigadas por medio del cuestionario respectivo, tanto en maestros y estudiantes de las escuelas primarias nocturnas, como a personal que se encuentra incorporado en la administración de este nivel, todos en el área técnica. Por seguir un orden, se presentan primero los datos proporcionados por los maestros y autoridades y luego los proporcionados por los estudiantes encuestados.

Todos los cuadros con información precodificada se presentan colectivamente, es decir, se presentan grupos de preguntas en lugar del sistema tradicional de exponer un cuadro para cada pregunta. De esta manera, se persigue proporcionar la posibilidad de visualizar simultáneamente distintos aspectos del asunto a tratar, mejorando su apreciación como conjunto. Todos los cuadros tienen una primera columna que identifica la pregunta del cuestionario, la segunda que se refiere al contenido de la pregunta, una

tercera columna que presenta las opciones de respuesta, la cuarta con el número de respuestas obtenidas para cada opción, la quinta con el porcentaje correspondiente al número de respuestas en cada opción y, por último, aparece una columna con el total de respuestas.

Independientemente de estos cuadros, se presenta la información recogida por medio de preguntas abiertas en el mismo cuestionario, cuyo contenido es la expresión libre de la opinión, tanto del sector de maestros como del sector estudiantil, relativo a distintos aspectos relacionados con el tema de esta tesis. También se presentan con frecuencias absolutas y sus respectivos porcentajes.

A continuación de cada cuadro aparece el correspondiente análisis, base para la elaboración de las conclusiones del trabajo. El análisis se ha hecho de la manera más objetiva posible, es decir, procurando no tener ninguna influencia personal que pudiera modificar alguno de los resultados.

1. Información proporcionada por profesores y personal técnico.

Los datos que aparecen en el cuadro número 1 de la página siguiente, ponen en evidencia que prácticamente todos los profesores poseen formación a nivel de educación primaria urbana, que 88 de cada 100 tienen más de 10 años de servicio (lo que constituye una buena experiencia en el ejercicio docente) y casi la mitad de ellos ha recibido, además, algún

Cuadro número 1

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Formación profesional y experiencia de maestros y técnicos en la especialidad de Educación de adultos

No.	PREGUNTA	OPCIONES	Respuestas		
			No.	%	TOT
01	Título que posee	Maestro E. Primaria	54	95	57
02		Profesor E. Media	1	2	
		Trabajador social	1	2	
		Lic. en Pedagogía	1	2	
03	Puesto que ocupa	Jefe Ed. Adultos	1	2	57
		Supervisor	2	4	
		Orientador	1	2	
		Director	9	16	
		Maestros	44	77	
04	Años de servicio en el magisterio	Menos de 10	7	12	57
		De 10 a 14	12	21	
		De 15 a 24	27	47	
		Más de 24	11	19	
05	Recibió orientación en educación de adultos	Si	24	42	57
		No	30	53	
		Sin respuesta	3	5	
06	Recibió orientación sobre la escuela primaria nocturna	Si	24	42	57
		No	30	53	
		Sin respuesta	3	5	

tipo de orientación sobre educación de adultos y sobre las escuelas primarias nocturnas. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que, por la misma naturaleza de la población que se debe atender en este nivel, es necesario contar con personal cuya preparación no se limite sólo a orientaciones más o menos informales sino, dentro de lo posible, que hayan recibido una formación consistente sobre el proceso de la educación de adultos con énfasis en los

requerimientos metodológicos específicos a aplicarse en las escuelas primarias nocturnas.

De conformidad con la información recogida en el cuadro siguiente, número 2, el programa relativo a las escuelas primarias nocturnas no ha tenido una evaluación integral con participación de todos los sectores involucrados. Según se desprende de la información, si se ha hecho evaluación ha sido a nivel muy restringido, con participación limitada de los profesores y no se han seguido las recomendaciones correspondientes.

Cuadro número 2

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Participación del personal en la evaluación de las Escuelas Primarias Nocturnas

No.	PREGUNTA	OPCIONES	Respuestas		
			No	%	TOTAL
07	Se ha evaluado el funcionamiento de la escuela alguna vez	Si	16	28	57
		No	35	61	
		Sin respuesta	6	11	
08	Participó en alguna evaluación de la escuela	Si	12	21	57
		No	29	51	
		Sin respuesta	16	28	
09	Se han cumplido las recomendaciones que se hayan hecho	Si	8	14	57
		No	33	58	
		Sin respuesta	16	28	

Con apoyo en lo expuesto en la fundamentación teórica, el programa de educación de adultos y especialmente el de las escuelas primarias nocturnas, por los objetivos que persiguen, debieran ser

evaluados periódicamente para establecer si el diseño curricular continúa respondiendo a los intereses de la población que hace uso de esos servicios, dados los acelerados cambios sociales que se producen actualmente en el país y en general en el nivel mundial. Sin esta evaluación constante y una adecuada supervisión, no es posible corregir los errores administrativos y docentes que se pueden apreciar al visitar directamente estas escuelas.

En el cuadro número 3 de la página siguiente, aparece la opinión de los profesores respecto a los planes y programas de las escuelas primarias nocturnas. La primera pregunta fue respondida por la mayor parte de los profesores en el sentido de que los estudiantes obtienen parcialmente lo que necesitan de los planes y programas actuales. Sin embargo, las respuestas posteriores indican que deben modificarse estos planes agregando o suprimiendo contenidos. Probablemente los profesores no pudieron manifestarse más claramente por alguna razón no establecida, pero la dirección de las respuestas induce a pensar que existe conciencia por parte de ellos, de que los planes y programas actuales realmente no están respondiendo a las necesidades de los estudiantes de las escuelas primarias nocturnas. Desde luego, cualquier conocimiento es bueno, pero sería interesante evaluar más profundamente hasta qué punto es congruente la respuesta que da la escuela a la formación que se necesita. Este mismo punto será tratado en el apartado correspondiente a estudiantes, pero es posible que la respuesta de estos no sea la más acertada porque su capacidad crítica, en este sentido, es limitada y su conocimiento sobre la posible relación

entre los planes y las necesidades de formación no es suficientemente claro.

Cuadro número 3

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Información proporcionada por los profesores en relación a los planes y programas

No.	PREGUNTA	OPCIONES	Respuestas		
			No	%	TOT
11	Obtiene el estudiante lo que necesita con los planes actuales	Completamente	2	4	57
		Parcialmente	47	82	
		No lo obtiene	5	9	
		Sin respuesta	3	5	
12	Debieran modificarse los planes y programas vigentes	Si	43	75	57
		No	20	35	
		Sin respuesta	6	11	
13	Debieran suprimirse contenidos	Si	31	54	57
		No	20	35	
		Sin respuesta	6	11	
14	Debieran agregarse contenidos	Si	40	70	57
		No	2	4	
		Sin respuesta	15	26	

Es interesante comentar las respuestas obtenidas de los profesores respecto a contenidos que debieran agregarse o suprimirse en los programas vigentes. Como es el resultado de una pregunta abierta, no se pueden presentar en forma de cuadro, de modo que se presentan en forma de lista.

Contenidos que deben suprimirse

- * Los eminentemente académicos e informativos de poca utilidad.
- * La teoría de conjuntos en matemática. Debe impartirse matemática pero de acuerdo al nivel del estudiante.

- * Gramática estructural.
- * Los contenidos relativos a cooperativas, por no ser funcionales en nuestro medio.
- * Las actividades extra-aula (visitas a museos, bibliotecas, teatro, etc.) por no tener tiempo.
- * Algunos contenidos de estudios sociales y ciencias naturales.
- * La geografía y la anatomía deben apegarse a la realidad en que vivimos.

Algunas de las observaciones hechas por los profesores, coinciden con las que ya se han comentado en la comparación de los planes y que ahora se ponen en relieve (lo inoperante de la gramática estructural y la matemática de conjuntos, por ejemplo). En este caso, se alude también a ciertas actividades que interfieren con los horarios disponibles por parte de los estudiantes, tales como las actividades extra-aula. También se señala, y esto es muy importante, la necesidad de que los contenidos sean eminentemente prácticos y ajustados a la realidad guatemalteca.

Como parte de esta misma pregunta, se obtuvieron dos críticas al plan vigente:

- * Los programas tienen muchos contenidos repetidos, sin guardar una secuencia lógica, y
- * Deben reestructurarse las unidades y adecuar los contenidos en forma práctica.

Resumiendo lo anterior, los maestros están de acuerdo en que es necesaria una revisión completa de los planes y programas, para que sus contenidos sean útiles, prácticos, apegados a la realidad,

no repetitivos y con una cuidadosa secuencia de presentación que favorezca el aprendizaje del estudiante.

La siguiente pregunta, número 16, se refiere a la opinión de los maestros respecto a los contenidos programáticos que debieran agregarse a los planes respectivos. En este sentido, las sugerencias se dirigen a dos aspectos: a) contenidos propiamente dichos y b) otros aspectos curriculares. En el primer caso, las sugerencias más relevantes son la adición a los actuales planes de los aspectos siguientes:

- * Moral y urbanidad
- * Nociones de contabilidad
- * Nociones de economía política y financiera
- * Constitución de la República y Código de Trabajo
- * Computación
- * Artesanías
- * Aspectos sobre derechos humanos
- * Geografía de América
- * Enfatizar más sobre aspectos de salud

Estas sugerencias confirman la necesidad de reorientar los planes y programas de las escuelas primarias nocturnas, hacia contenidos que estén más de acuerdo a la realidad guatemalteca actual y a las necesidades prácticas de utilización inmediata por parte del estudiante, ya que incluyen temas relativamente nuevos en nuestro medio, como lo son la computación y los derechos humanos. Los otros aspectos referidos al currículo, son los siguientes:

- * Reestructuración de contenidos para desarrollars en tres años y establecer un año más para áreas que le permitan aprender un oficio.
- * Orientación en el trabajo con especialización
- * Creación de talleres para el aprendizaje de oficios

Por último, se presenta un listado de las sugerencias libres emitidas por los maestros en los cuestionarios respectivos, las cuales se han agrupado en temas específicos de la siguiente forma:

Sugerencias relativas al currículo

- * Dar el perfil del estudiante de las escuelas nocturnas.
- * Realizar un diagnóstico a nivel nacional entre la comunidad educativa, para conocer intereses, necesidades y logros.
- * Tratar de ordenar los programas y dar más importancia a los que van a servir en la vida de acuerdo a necesidades reales.
- * Hacer un análisis detallado de los programas.
- * Hacer seminarios entre alumnos y docentes, para hacer la adecuación curricular.

Sugerencias relativas a los profesores

- * Realizar permanentemente programas de orientación y capacitación .
- * Seleccionar personal idóneo para trabajar en el nivel primario nocturno.
- * Exigir más responsabilidad a los docentes, que debieran dedicarse más a la preparación del alumno.

Aparte de las anteriores, hay dos observaciones que vale la pena destacar y son las siguientes:

- * Los programas están enfocados hacia la educación de los niños, lo cual provoca el desinterés de los estudiantes nocturnos y no los motivan;

- * Los patronos no siempre otorgan los permisos necesarios a sus trabajadores.

2. Información procedente de los estudiantes

La información que fue recogida por medio de la encuesta a los estudiantes de las escuelas primarias nocturnas, se presenta distribuida en los siguientes cuadros. Para facilitar la interpretación de las cifras, se han colocado los datos en dos grupos, el primero conteniendo la información relativa a las características generales de los estudiantes y, en el segundo, distintos aspectos relacionados con los planes y programas. Como señalamiento previo, se hace notar que hubo dificultad en la obtención de estos datos porque, aun cuando fueron seleccionados para participar en la encuesta solamente los inscritos en la última etapa, se puso en evidencia cierto déficit en su preparación y también alguna restricción en la libertad de expresión, que se evidencia en algunos cuadros por el alto número de no respuestas. Es evidente, también, algunas contradicciones que serán señaladas al hacer el análisis de cada cuadro.

En el cuadro siguiente, número 4.4, se pueden establecer las características siguientes de los estudiantes de las escuelas primarias nocturnas que fueron visitadas: 165 (62% del total) son de sexo masculino, 225 (84% del total) son solteros, 232 (87% del total) trabajan, especialmente en el sector privado (120 equivalentes al 52% del total) por su cuenta (61, equivalentes al 26% del total) y en un porcentaje más reducido lo hacen con el sector público (47, equivalentes al 20% del total). 195 de los 232

estudiantes que trabajan (85%) lo hacen con más de 9 horas de trabajo, distribuidas en jornada doble. 199 (86%) manifestaron estar satisfechos con el puesto que ocupan y un pequeño grupo (33, equivalente al 14%) informó que no o bien no respondió a la pregunta.

Cuadro número 4.4

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Características generales de los estudiantes

No.	VARIABLE	OPCION	No.	%	TOT
01	Sexo	Masculino	165	62	268
		Femenino	96	35	
		No especificado	7	3	
02	Estado Civil	Soltero	225	84	268
		Casado o unido	27	10	
		Viudo o divorciado	2	1	
		No especificado	14	5	
04	Trabaja	Si	232	87	268
		No	36	13	
05	Sector en que trabaja	Privado	120	52	232
		Público	47	20	
		Por su cuenta	61	26	
		Sin respuesta	4	2	
07	Número de horas que trabajan	00 - 04	8	3	232
		05 - 08	22	9	
		09 - 11	108	47	
		12 y más horas	87	38	
		Sin respuesta	7	3	
07	Jornada en que trabajan	Unica	37	16	232
		Doble	195	84	
09	Está satisfecho con el puesto que ocupa	Si	199	86	232
		No	12	5	
		Sin respuesta	21	9	

En el cuadro número 4.5 que se presenta a continuación, se trató de establecer la opinión del estudiante respecto a lo que le ofrecen los programas de las escuelas. La mayor parte de ellos, (187 equivalentes al 70% del total) declaró que estos programas satisfacen completamente lo que ellos desean y prácticamente la cuarta parte (73 equivalentes al 27%) informó que sólo obtienen lo que desean en forma parcial o no lo obtienen.

Cuadro número 4.5

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Número y por ciento de estudiantes según obtengan o no lo que desean de las Escuelas

RESPUESTAS	No.	%
Obtienen lo que desean completamente	187	70
Obtienen lo que desean solo parcialmente	59	22
No obtienen lo que desean	14	5
Sin respuesta	8	3
TOTAL	268	100

En seguida, aparece el cuadro número 4.6, con las razones expuestas por el estudiante como básicas para afirmar que van a obtener lo que desean de las escuelas. Lo más importante de este cuadro, es que sólo 21 de los 268 estudiantes (7% del total) se manifestaron en forma negativa, indicando que los contenidos son muy avanzados o bien que no logra alcanzarlos por su trabajo y situación económica. La razón positiva más importante, es que el estudiante cree que lo que obtiene de las escuelas le servirá para continuar sus estudios (62, equivalentes al 24%) y también, en

menor escala, que mejora su situación o le da conocimientos básicos para alcanzar lo que desea. En este caso, la no respuesta fue de 82 estudiantes (31% del total) que ya es importante y demuestra que el estudiante no está seguro del beneficio que obtendrá de las escuelas, entrando en contradicción con el cuadro anterior.

Cuadro número 4.6

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Razones por las cuales creen los estudiantes que van a obtener lo que desean de las escuelas

RAZONES	No.	%
Le da satisfacción y mejora su situación	42	16
Tiene oportunidad de seguir sus estudios	62	24
Recibe conocimientos básicos para conocer más y así alcanzar lo que desea	30	11
Están satisfechos porque obtienen lo que desean	22	8
Dan la oportunidad de mejorar y no cometer errores	6	2
* Los contenidos son muy avanzados y no le van a servir para lo que quiere seguir	12	4
* No logra alcanzar todos los contenidos por el trabajo y la situación económica	9	3
Otras	3	1
Sin respuesta	82	31
TOTAL	268	100

En el cuadro número 4.7, se puede establecer la clase de trabajo que desempeñan los estudiantes de las escuelas primarias nocturnas. Se elaboró una larga lista de las respuestas obtenidas de los cuestionarios de encuesta, tratando de reunir en una sola

categoría los puestos homólogos y, aún así, quedaron 62 puestos que no se especifican, porque solamente uno o dos estudiantes lo están desempeñando. También es importante señalar el elevado porcentaje de estudiantes que no especificaron el puesto que desempeñan, y que probablemente involucran a los que trabajan por su cuenta. De los demás estudiantes, es fácil ubicarlos, en su gran mayoría, dentro de la categoría de obreros en distintas especialidades.

Cuadro número 4.7

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Número y porcentaje de estudiantes que trabajan según puesto que ocupan

PUESTO QUE OCUPAN	No.	%
Oficios domésticos	22	9
Corte y confección	12	5
Comerciantes	20	9
Operarios	13	6
Mecánicos	12	5
Carpinteros	12	5
Electricistas	10	4
Herreros	8	3
Albañiles	6	3
Bodegueros	10	4
Otros (1)	62	28
No especificados	45	19
TOTAL	232	100

(1) Se incluyen puestos de la más diversa índole, desempeñados por uno o dos estudiantes, por lo que se estimó innecesario detallarlos

Otro aspecto que se consideró importante de investigar, fue el referente a las razones que tuvieron los estudiantes para acudir a las escuelas primarias nocturnas, que se presenta en el cuadro siguiente (Número 4.8). La principal razón, fue sus deseos de

aprender y sacar una carrera (91 estudiantes equivalentes al 30% del total) seguida por el deseo de superarse y poder mejorar (81 estudiantes equivalentes al 27%) o bien para tener mejores oportunidades (38 estudiantes equivalentes al 13% del total). En un porcentaje pequeño, pero que es significativo, hubo estudiantes que indicaron que debían sacar la educación primaria por exigencias del trabajo.

Cuadro número 4.8

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Número y porcentaje de estudiantes según motivo que los indujo a estudiar en las escuelas nocturnas.

MOTIVOS	No.	%
Superarse y poder mejorar	81	27
Tener mejores oportunidades	38	13
Aprender y sacar una carrera	91	30
No tiene tiempo de día por el trabajo	28	9
Tener mejores ingresos económicos	14	5
Sacar primaria por exigencias del trabajo	13	4
No tuvo la oportunidad de pequeño	14	5
Compartir el trabajo y ayudar a la familia	10	3
Le gusta rabajar y estudiar a la vez	8	3
Ser util a las demás personas	6	2
TOTAL (1)	303	100

(1) El total no corresponde a los 232 estudiantes que trabajan, por haberse tomado en cuenta opiniones repetidas.

Los cuadros que se presentan a continuación, se refieren específicamente a datos sobre la opinión estudiantil sobre los planes y programas de las escuelas primarias nocturnas. De acuerdo con el cuadro siguiente, 134 estudiantes (50% del total) manifestaron que esos instrumentos deberían modificarse totalmente (89 equivalentes al 33%) o parcialmente (124 equivalentes al 17%) y 124

(46% del total) sostuvieron que no debían modificarse. Las respuestas obtenidas respecto a si hay que suprimir contenidos, fueron 181 (67% del total) en sentido negativo y sólo 45 (17% del total) indicaron que sí. El porcentaje de no respuesta se considera elevado, pues asciende a 17%. También se comprueba que 157 respuestas (59% del total) afirman que no hay que agregar nuevos contenidos y sólo 92 (34% del total) indicaron que habría que aumentar los contenidos.

Cuadro número 4.9

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Opinión de los estudiantes respecto a los planes y programas

No.	VARIABLE	OPCION	No.	%	TOT
13	Deben ser modificados los planes y programas?	Totalmente	89	33	268
		Parcialmente	45	17	
		No deben modificarse	124	46	
		Sin respuesta	10	4	
15	Deben suprimirse algunos contenidos?	Si	45	17	268
		No	181	67	
		Sin respuesta	42	16	
17	Deben agregarse algunos contenidos?	Si	92	34	268
		No	157	59	
		Sin respuesta	19	7	

El cuadro anterior se complementa con información relativa a los motivos por los cuales cree el estudiante que debieran o no modificarse los planes y programas actuales. En el cuadro que aparece en la página siguiente con el número 4.10, aparecen las principales razones que, según los estudiantes, justificarían una modificación en los planes y programas.

Lo más importante del cuadro anterior, es que más de la mitad de los estudiantes que indicaron que los planes y programas

Cuadro número 4.10

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Razones por las cuales debieran modificarse los planes y programas actuales.

RAZONES	No.	%
No llenan los objetivos para los que fueron hechos. Faltan muchas cosas.	20	15
Deben ampliarse más los contenidos de los programas e incluirse otras materias como inglés computación y disciplina	12	8
Hay repetición de contenidos en todos los grados	5	4
Las condiciones físicas y ambientales no ayudan a un mejor aprendizaje. Las clases no son las adecuadas (*)	25	19
La forma en que se imparten las clases no es la adecuada. Hay mal servicio o falta de él. Falta más atención al estudiante y paciencia	11	8
Hay que hacer comisiones para hacer mejoras en los establecimientos	2	1
Sin respuesta	70	52
TOTAL	134	100

(*) Las últimas tres respuestas no se relacionan con los planes y programas, pero se incluyen por considerarse de importancia y para respetar la opinión libre de los estudiantes.

debieran modificarse, no expresaron ninguna causa para ello. Esto podría interpretarse como que intuitivamente saben que hay que cambiar algo, pero no tienen una idea concreta de qué es lo que hay que cambiar. Sin embargo, de las respuestas concretas obtenidas, 37

se refieren a problemas específicos de los planes y programas y 38 a problemas relativos a las condiciones físicas y administrativas en que se desarrolla su educación, o sea que existe la presencia de un factor ajeno a los instrumentos didácticos que pueden afectar seriamente el éxito estudiantil. Los contenidos que el estudiante piensa que deben ser agregados a los planes actuales, se presentan a continuación.

Cuadro número 4.11

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Contenidos que los estudiantes creen que deben agregarse a los planes y programas actuales

CONTENIDOS	No.	%
Mecanografía e inglés	13	14
Educación física	10	11
Computación	7	8
Relaciones humanas	4	4
Primeros auxilios e higiene escolar	8	8
Artes plásticas (dibujo y pintura)	4	4
Educación para el hogar (cocina, costura, repostería)	3	3
Elevar el nivel de matemática	7	8
Dar más importancia a la urbanidad y civismo	2	2
Dar más importancia a la clase de idioma para mejorar lectura, escritura y comunicación	4	4
Formar una biblioteca para aprovechar el tiempo	2	2
Hay que hacer actividades prácticas, hacer uso de la experiencia y del elemento humano	6	7
Sin respuesta	22	25
TOTAL	92	100

Como se puede comprobar, hay variedad de contenidos que sugieren los estudiantes que deben agregarse a los planes y programas actuales, de acuerdo a sus particulares intereses, siendo, en su orden, mecanografía e inglés, educación física,

computación y primeros auxilios. Es importante el señalamiento respecto a ampliar ciertos contenidos o dar más importancia a otros, como ocurre con matemática e idioma.

Por último, se hizo una tabulación de las sugerencias que libremente pusieron los estudiantes en el instrumento respectivo, siendo las más importantes las siguientes:

Sugerencias relativas a las instalaciones y equipo

- A. Mejorar el ambiente físico: iluminación, pintura, pizarrones, pupitres, ventilación, agua potable, sanitarios, etc. (105 estudiantes)
- B. Mejorar la higiene de la escuela. (25 estudiantes)

Sugerencias relativas a la administración

- A. Que los maestros sean honestos, que enseñen y no falten.
- B. Que el director sea responsable, asista y controle, para que no se filtren personas ajenas al establecimiento.
- C. Que solo se aceten alumnos mayores de 14 años, porque de menos edad solo llegan a molestar.

Sugerencias relativas a aspectos docentes

- A. Que se fomente el deporte.
- B. Que se conforme la educación básica en el mismo edificio.
- C. Que se respete y amplíe el horario de clases.
- D. Que se estimule a los alumnos otorgándoles diplomas, medallas o premios por su conducta y aprovechamiento.
- E. Que se den pláticas o bien películas instructivas como motivación a las clases, que sean comentadas y aprovechadas

Estas sugerencias permiten intuir que, independientemente de los problemas relacionados con planes y programas, las escuelas primarias nocturnas enfrentan otro tipo de problemas relacionados con las instalaciones y el equipo, que fue el mencionado por la

mayoría de estudiantes entrevistados. Además, pareciera ser que existe incumplimiento y negligencia por parte de algunos profesores e interferencia de personas ajenas al establecimiento que llegan a entorpecer las actividades, al extremo que dos o tres estudiantes señalaron la importancia de que cada alumno se identifique con su respectivo carnet. Durante la investigación de campo, se pudo comprobar que el mobiliario y el equipo es inadecuado, sobre todo en aquellos establecimientos donde las escuelas primarias nocturnas se encuentran alojadas en locales destinados a escuelas primarias de las jornadas diurna y vespertina, puesto que los pupitres y el mobiliario en general no es el más propio para adultos. Este comentario no se amplía, por no estar contemplado dentro de la cobertura de esta investigación, pero se señala como motivo para una investigación más específica.

CONCLUSIONES

Referentes a los planes de estudios usados actualmente en las escuelas primarias nocturnas:

1. Presentan los objetivos separados de los contenidos, de tal manera que difícilmente se puede conformar un perfil de egreso del estudiante en cada una de las etapas de que consta el programa;
2. Están dirigidos hacia la formación general del estudiante, sin atender o proporcionar orientación hacia las áreas ocupacionales, en contradicción con los objetivos de este tipo de educación, en la cual los participantes provienen de los distintos estratos ocupacionales de los sectores productivos del país;
3. Existe un desfase entre las necesidades actuales de la población guatemalteca que hace uso de estos servicios y lo que se ofrece por medio de los planes y programas vigentes;
4. Hasta la fecha, no se ha efectuado ninguna evaluación oficial por parte del Ministerio del Ramo, acerca de la eficacia y eficiencia de los planes vigentes en las Escuelas Primarias Nocturnas;
5. La mayoría de profesores y un sector importante de los estudiantes, coinciden en afirmar que los planes y programas de estudios solo satisfacen parcialmente lo que los estudiantes necesitan; están de acuerdo con que se debe modificar, suprimiendo contenidos académicos de dudosa utilidad práctica y agregando contenidos más acordes con la realidad del estudiante.
6. Los estudiantes ven en las Escuelas Primarias una oportunidad para seguir estudiando en otros niveles, no un medio para mejorar sus condiciones personales para superarse en su trabajo.

Respecto a los programas de estudios vigentes en las escuelas primarias nocturnas.

7. Asignaturas fundamentales como la Gramática y Matemática, tienen contenidos de poca adecuación al nivel de los estudiantes y a sus necesidades prácticas.
9. En general, hay contenidos repetidos, sin guardar entre ellos una secuencia lógica.
10. Están enfocados hacia la educación de los niños (en opinión de un sector de profesores) lo cual provoca el desinterés de los estudiantes nocturnos, que son adultos, y no los motiva.

RECOMENDACIONES

Recomendación general

La Facultad de Humanidades, el Ministerio del Ramo o ambas Instituciones trabajando conjuntamente, podrían desarrollar una investigación diagnóstica sobre las necesidades reales de la población potencialmente usuaria de las Escuelas, Primarias Nocturnas, con cuya base sería posible estructurar un currículo acorde con dichas necesidades, garantizando la mejoría al trabajador en su función laboral y contribuyendo a elevar el nivel educativo de la fuerza de trabajo.

01. Se debe hacer un diseño curricular completamente nuevo, para que el programa de las Escuelas Primarias Nocturnas cumpla eficientemente con su cometido. El Ministerio del Ramo, o la Facultad de Humanidades, o ambas, deben realizar el diagnóstico, la estructuración de los perfiles correspondientes con su respectiva selección y dosificación de contenidos de tal manera que constituyan una adecuada respuesta a los requerimientos de la población que hace uso de este servicio.
02. Es necesario establecer un programa permanente de capacitación y actualización de los maestros de las Escuelas Primarias Nocturnas, para que respondan verdaderamente a la labor que le corresponde como formadores de adultos.
03. En tanto se hace el diseño curricular, se considera indispensable el desarrollo de seminarios y actividades de evaluación curricular con el personal de las escuelas, los alumnos y los técnicos en educación de adultos, para que se encarguen de dar soluciones remediales a la situación actual.
04. Estas actividades deben encaminarse, sobre todo, a hacer que las escuelas primarias nocturnas adquieran una verdadera orientación hacia lo que necesita el estudiante para perfeccionarse en su propio campo de trabajo, es decir, debiera prevalecer una orientación de tipo ocupacional, eliminando elementos teóricos no adecuados para el grado de madurez de los estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

01. ALVES DE MATTOS, Luiz. Compendio de didáctica general. 2a. ed. Buenos Aires, Kapelusz, 1,963. 300 p.
02. ARNAZ, José A. La Planeación curricular. México, Trillas, 1,987.
03. HEREDIA, Alberto. Los procesos migratorios en Guatemala. Encuesta Nacional Sociodemográfica. Guatemala, Instituto Nacional de Estadística. 1,990. 20 p.
04. HERRERA MUÑOZ, Luis Arturo. Algunas características del usuario de la educación de adultos en Guatemala. Guatemala, Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos. Impreso a mimeógrafo. 1991. 43 p.
05. GONZALEZ ORELLANA, Carlos. Historia de la educación en Guatemala. Guatemala, Ed. Universitaria, 1,980. 557 p.
06. GURDIAN, Alicia. Modelo metodológico de diseño curricular. Costa Rica, Universidad Nacional, 1,979. 109 p.
07. Instituto Nacional de Estadística (INE). Glosario de principales conceptos y definiciones utilizados en las estadísticas empleo y salarios. Guatemala, Ed. del INE, 1988. 40 p.
08. ----- . Guatemala, Población urbana y rural estimada por Departamento y Municipios. 1,985-1,990. Ed. del INE., 1,989.
09. KNOLL, Joachim H. La formación de adultos. México, Ed. Roca, 1,979.
10. LOWE, John. La educación de adultos, perspectivas mundiales. España, UNESCO, 1,978.
11. LUDOJOSKI, Roque Luis. Andragogía o educación del adulto. Argentina. Ed. Guadalupe, 1,972. 130 p.
12. LUZURIAGA, Lorenzo. Pedagogía. Buenos Aires, Losada, 1,967. 323 p.
13. Ministerio de Educación Pública y OEA. Proyecto de formación de maestros para escuelas técnicas de Educación Básica informe final. Guatemala, USIPE, 1988. p.54
14. Ministerio de Educación Pública. Decreto Ley No. 317. Ley Orgánica de Educación Nacional de 1965. Guatemala, Ed. José de Pineda Ibarra, 1,965.

15. NASSIF, Ricardo. Pedagogía General. 10a. edición. Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1,972. p.5.
16. PALACIOS ARRIOLA, Oscar E. Planes de estudio del nivel medio, jornada nocturna, en la capital de Guatemala. Tesis. Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos. Guatemala, 1,973. p.8
17. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica. Proyecciones de población urbana y rural, por Región y Departamento. 1,980-2000. Guatemala, INE/SEGEPLAN, 1,988. 300 p.
18. Seminario "El empirismo docente en el nivel medio, jornada nocturna, en los institutos oficiales de la ciudad capital." Guatemala, Facultad de Humanidades, 1,989. 168 p.
19. Seminario: "Análisis del pensum del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades". Guatemala, Facultad de Humanidades, 1,984.

APENDICE

A. Instrumentos

- a. Profesores
- b. Estudiantes

B. Guía de entrevista

ESCUELAS PRIMARIAS NOCTURNAS

Información sobre los Planes y Programas

La información que se solicita en este cuestionario es confidencial y está destinada exclusivamente a la elaboración de un diagnóstico sobre la situación actual de las Escuelas Primarias Nocturnas. Por tal razón, se solicita a los informantes se sirvan responder con la mayor precisión posible las diferentes preguntas que se plantean, para garantizar el éxito de la encuesta. NO ES NECESARIO ANOTAR SU IDENTIFICACION. Muchas gracias por su colaboración.

I. INFORMACION RELATIVA AL ENTREVISTADO

01. Título
Maestro de E. Primaria Urbana _____ Otro (especifique)
Maestro de E. Primaria Rural _____

02. Título Universitario

03. Puesto que desempeña: Director _____ Maestro _____
Otro puesto (Especifique) _____

04. Tiempo de servicios como maestro
En primaria nocturna _____ En otras escuelas _____ Total _____

05. Ha recibido algún tipo de formación Si _____
o especialización en educación de adultos? No _____

Si ha recibido orientación en educación de adultos, por favor indique cual:

06. Ha recibido información o adiestramiento sobre Si _____
el problema específico de las escuelas primarias No _____
nocturnas?

07. Durante el tiempo que tiene de laborar en las Si _____
Escuelas Primarias Nocturnas ¿se ha llevado a No _____
cabo alguna evaluación de su funcionamiento?

08. Si se ha hecho alguna evaluación de las escue- Si _____
las primarias nocturnas, indique si usted ha No _____
participado en ellas

Si su respuesta fue negativa, indique, por fa-
vor, la causa principal.

09. Si se ha hecho alguna evaluación de las escuelas primarias nocturnas, ¿cree usted que se ha cumplido con las recomendaciones respectivas? Si _____
No _____

Si su respuesta fue negativa, indique la causa principal

INFORMACION RELATIVA A LOS PLANES Y PROGRAMAS

10. Desde su punto de vista ¿que cree usted que espera lograr el estudiante al concluir sus estudios en las escuelas primarias nocturnas?

11. Con los planes y programas actuales ¿cree usted que el estudiante obtiene lo que necesita?

Completamente _____ Parcialmente _____ No obtiene lo que desea _____

12. ¿Cree usted que los planes y programas vigentes en las escuelas primarias nocturnas, debieran modificarse? Si _____
No _____

13. ¿Cree usted que hay contenidos que debieran SUPRIMIRSE en los planes actuales? Si _____
No _____
Si su respuesta es afirmativa, indique, por favor, que contenidos, en su opinión, debieran ser suprimidos

14. Cree usted que hay contenidos que debieran AGREGARSE en los planes actuales? Si _____
No _____
Si su respuesta es afirmativa, por favor indique que contenidos, en su opinión, debieran agregarse

15. Por favor, use el siguiente espacio para anotar sugerencias que, de acuerdo a sus experiencias y a su conocimiento, pudieran contribuir a mejorar sustancialmente el programa de Escuelas Primarias Nocturnas. MUCHAS GRACIAS.

14. Indique a continuación, las razones que tiene para creer que los planes y programas actuales deben modificarse

15. ¿Cree usted que debieran SUPRIMIRSE algunos contenidos? Si _____
No _____

16. Si su respuesta fue afirmativa ¿que contenidos cree usted que debieran suprimirse?

17. ¿Cree usted que debieran AGREGARSE algunos contenidos? Si _____
No _____

18. Si su respuesta fue afirmativa ¿que contenidos cree usted que debieran agregarse?

19. Por favor, use el siguiente espacio para anotar sugerencias que, de acuerdo a sus experiencias y a su conocimiento, pudieran contribuir a mejorar sustancialmente el programa de Escuelas Primarias Nocturnas. MUCHAS GRACIAS.

GUIA DE ENTREVISTA

1. ¿Que experiencia tiene usted en educación de adultos?
2. ¿Que experiencia tiene específicamente en el campo de las Escuelas Primarias Nocturnas?
3. ¿Conoció usted los planes originales de las EPN?
4. Si su respuesta es afirmativa ¿que opina de ellos?
 - a) Respecto a sus objetivos
 - b) Respecto a su estructura
 - c) Respecto a su funcionalidad
5. ¿Conoce usted los planes y programas actuales de las EPN?
6. Si su respuesta es afirmativa ¿que opina de ellos?
 - a) Respecto a sus objetivos
 - b) Respecto a su estructura
 - c) Respecto a su funcionalidad
7. En general ¿cree usted que las EPN actuales cumplen con los objetivos para los cuales fueron creadas?
8. ¿Que razones le sirven de base para justificar su respuesta?
9. ¿Que sugeriría usted para mejorar el sistema?